

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡ TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Instantánea política

SILENCIO

Recomendaba el maestro Gracián un discreto silencio, o, al menos, hablan muy poco y medidamente. El arcipreste de Hita daba también este consejo, y en el arte de gobernar, que de un modo desperdigado se encuentra en las páginas de don Francisco de Quevedo y Villegas, también se hace mención de esta inestimable cualidad.

Pues bien: por primera vez desde que existe la política española parlamentaria los políticos guardan rigurosamente silencio. Por las galerías del Congreso se ven desfilar como sombras a los señores diputados, que no saben nada de nada, y el que sabe, se lo calla. Nunca un Parlamento tan predominantemente izquierdista como el actual ha tenido tantas semejanzas con un claustro de benedictinos. El señor Estébanez pasaba rumbo al salón de sesiones con un gesto de humilde resignación, que decía: Morir habemos. Un candidato por Guadalajara respondió: Ya lo sabemos.

Si persistiera este régimen de silencio parlamentario, en dos meses se terminaba la política en España. No hay nada que ataque tanto al parlamentarismo como es una cura de reposo de lengua. El parlamentarismo es, por esencia, grandilocuente, parlanchín e indiscreto.

—Amigo periodista—dice un diputado que se las da de bien enterado de la situación—voy a decirle a usted lo que pasa, con toda reserva, y, desde luego, no lo cuente usted diciendo que he sido yo quien se lo ha dicho.

Generalmente estas declaraciones confidenciales no son más que tonterías, pero revelan el estado de indiscreción.

Lo peor es que si se impone la disciplina y en el salón de sesiones no hablan más que los jefes de minorías y celebridades, y en los pasillos quedan prohibidas las referencias, comentarios y declaraciones, salvo los consagrados no va a querer nadie ser diputado. Hay que ver con qué impaciente y emocionada curiosidad se acercan estos días a los grupos de periodistas que escuchan, lápiz en mano, lo que dice un ministro, los jóvenes diputados que por primera vez pisan las gruesas alfombras de la Cámara. Inmediatamente empiezan a hacer comentarios y lanzar declaraciones que, naturalmente, nadie recoge. Pero ellos compran todos los periódicos, con la esperanza de verse en letras de molde. Con el desengaño no cejan. Volverán sobre los grupos de periodistas. Si ahora se invierte la moda de no hablar, será preferible ser concejal de pueblo.

ALVAREZ DE LEON

La General de Patronos

Junta general

El próximo domingo, y a las once y media de la mañana, celebrará esta entidad junta general ordinaria, en la que se someterá a la aprobación de la misma la Memoria reglamentaria y las cuentas sociales.

ASENTAMIENTOS

La aplicación de la Reforma Agraria en Salamanca

Ayer tarde la junta provincial de Reforma Agraria, cumpliendo órdenes de la Dirección del Instituto, procedió a tomar posesión de dos fincas, "La Zarza", en Boda, y "Martín Pérez", en Galinduste.

A Boda se trasladaron don Manuel de Frutos, vocal, y don Agustín Iscar, secretario de la Junta, y don Santiago Matallana, ingeniero agrónomo.

En representación de los propietarios asistió don Manuel Muñoz Orea.

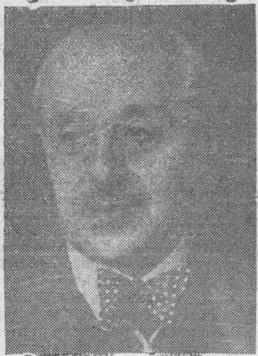
A Galinduste se trasladaron don Fernando Rodilla, vicepresidente; don Teófilo F. Asensio, vocal, y don Pedro Mela, ingeniero agrónomo.

Ambas fincas son de labor y pasto, con arbolado. Miden aproximadamente 1.900 hectáreas, "La Zarza", y 700, "Martín-Pérez".

Ambas han sido objeto de ocupación temporal para realizar asentamientos.

Entre las dos suman más de una centena de asentados.

POETA CONDECORADO



El ilustre poeta Luis de Tapia, a quien se ha concedido la Medalla de Madrid

Colegio Médico y Academia Médico-Escolar

Curcillo de Obstetricia elemental para médicos generales y estudiantes

Como se había anunciado, el miércoles, 25, dió comienzo a las cuatro de la tarde, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, totalmente lleno de médicos y estudiantes, este curcillo que corre a cargo del Catedrático de Obstetricia y Ginecología de esta Facultad, don Manuel Usandizaga, Subdirector del Sanatorio Valdecilla, que desarrolla los temas en un sentido eminentemente práctico, en el que intervienen en la exposición de historias clínicas los asistentes, dando su opinión a los casos expuestos, que es auxiliada, sacando las conclusiones debidas, el señor Usandizaga.

Agasajo al Ministro de Obras Públicas



El ministro de Obras Públicas, señor Casare, Quirga, con los directivos de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que le obsequiaron con una comida íntima

Madrid al día

La exposición Picasso

En estos días se celebra en Madrid la primera exposición Picasso. Años y años se han venido hablando del insigne pintor malagueño un poco de memoria. Aficionados al arte llegaban a París a visitar el estudio de Pablo Ruiz Picasso. Muchos se quedaban con el deseo de conocer su obra. Se sabía que en colecciones particulares que en algún museo se conservaban obras del extraño y genial español que desde 1904, en que abandonó España, no había regresado a ella como artista. Tal vez viajes aislados y rápidos a Barcelona y Madrid, siempre de incógnito, era toda su relación con su patria.

Triunfo ruidoso en el ambiente parisino. Treinta y tantos años de triunfo no podía obedecer a una moda tan sólo. Tenía que llevar algo extraordinario el artista. De cuando en cuando se hablaba de una exposición en el propio París, en Londres, en Zurich. Se comentaban también los precios absurdos de sus lienzos y se leían libros acerca del gran pintor y su obra, libros ilustrados profusamente, desconcertantes, inquietantes. Cuando se discutía de una manera picassiana el artista, ya había prescindido de ella y saltaba a una nueva. Cuando se comenzaba a gloriar la nueva, volvía en maravillosa acrobacia a la antigua, dándole un nuevo giro.

Picasso era y es una paradoja espiritual, maravillosa.

Veinticinco son las obras que ahora presenta a los madrileños en el Centro de Construcción. He preparado la exposición Adlan, simpático grupo de Amigos de las Artes Nuevas, que inaugurarán así su actuación. Por cierto que han editado un admirable catálogo, modelo en su género, con un prólogo seductor de Guillermo de Torre, el gran animador.

Incluye felas de su última manera. Tres grandes óleos exquisitos de color, desconcertantes de dibujo pero llenos de una íntima emoción. Ante ellos, aún detractor más arduo de Picasso tendrá que confesar que hay allí una sutileza, una armonía tan sensible para la gama que recoge la vista, que impide las negociaciones rotundas. Quizá se discutan sus papeles pegados, aquellas esperanzas cubistas desorbitadas de hace unos años. Estas simfonías coloristas no. Allí viven con toda su fuerza inquieta y emocionada, violetas, verdes, amarillos, tenues azules se combinan de tal forma que atraen infinitamente. Habría que buscar una sensación de lujuria espiritual para intentar una explicación. Esta explicación está más allá de exégesis y de teorías. El arte sabe superar todo esto. Y en Picasso, el arte es una realidad.

Se discute a Picasso, se habla de Picasso, remueve el ambiente Picasso. Ese es su triunfo. Ese lo fue siempre. El artista lleva la aureola del escándalo. Y no es fácil escandalizar. Lo que es fácil, es hacer reír... Desfilan cientos de personas por el salón del Centro de Construcción. Los hay devotos creyentes. Los hay pertinaces detractores. Es lo mismo. Todos han pasado por allí. Todos se han detenido ante sus cuadros. Indignación o fervor. Siempre curiosidad, homenaje. Es posible que Miguel Angel, en pleno Renacimiento, produjera una sensación análoga. Y Miguel Angel quedó. Como quedará Picasso.

E. R. VERNACCI

(Prohibida la reproducción).

Junta Provincial del Turismo

Sesión de ayer

Estuvieron presentes el excelentísimo señor gobernador civil, presidente; don Antolín Núñez, presidente de la excelentísima Diputación provincial, vicepresidente; vocales, don Castro Prieto, Carrasco, alcalde de la capital; don Ricardo Lobato, en representación de la Cámara de Comercio; don Fernando Iscar Peyra, delegado de Bellas Artes; don Valeriano Ruiz Cisneros, jefe ingeniero de Obras Públicas; el vocal secretario don Enrique Wulff Martín.

Se dió cuenta del aumento de la corriente turística en el año 1935 sobre los años anteriores. Se acordó un voto de gracias para la prensa salmantina, cuya colaboración ha contribuido tan eficazmente a la propaganda de las bellezas naturales y artísticas de Salamanca, capital y provincia.

Se acordó reanudar las excursiones realizadas en el año pasado, efectuando en primer lugar la anunciada excursión a Andalucía, que se celebrará del 16 al 26 de Abril inclusive, con estancia en Sevilla durante la feria. El precio de esta excursión de once días, incluido autocar y buenos hoteles (Parador del P. N. T. en Mérida, etc.), será de 325 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las siete y media.

En la Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Pescaderías. — Merluza, 5 pesetas, kilo; merluccia, 3,50; lengua, 2,40; pescadilla gorda, 2; pequeña, 1,60; abadejo, 2,80; almejas, 2,40 sardinas, 1; percebes, 2; chicharros, 1; jibias, 1,40; besugo, 1,60 y pancho, 2.

Otros artículos. — Huevo, a 1,70 la docena, y especiales de Castilla, a 2; gallos, 6 pesetas; gallinas, 5, y pollos, 4,50.

Fruterías. — Naranjas comunes, a 0,60 y 1,00, la docena; mandarinas, 0,70 y 1,00; Grano de Oro, 1,20 y 1,50; de Orihuela, 1,50; manzanas, a 1 y 2 pesetas kilo; peras de Roma, 1,50; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,70; nueces, a 3 y 4 pesetas celemin; plátanos, 1,20 y 1,75, y alcachofas, 1,50 docena.

SUCESOS LOCALES

UN MUCHACHO HERIDO AL SER DESPEDITO DEL ESTRIBO DE UN AUTOMOVIL

Ayer tarde se registró en las inmediaciones de la Estación un accidente, que pudo tener fatales consecuencias, debido a la mala costumbre de algunos muchachos, de subirse a los estribos o en las traseras de los automóviles.

En el estribo posterior del ómnibus propiedad de "Los Caritas", que hace el servicio a la Estación del Ferrocarril, había subido Fabián Mesonero, de once años de edad, domiciliado en la Catedral. El coche, al tomar la curva de entrada a la plazoleta, de la Estación, despidió al muchacho, que cayó violentísimamente al suelo sin sentido.

Cuantas personas presenciaron el suceso, acudieron impresionadísimas a auxiliar al pequeño, que fué recogido y en el autobús, fué llevado rápidamente a la Casa de Socorro. El médico de guardia don Antonio Becerro, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, le apreció conmoción cerebral, fuerte contusión en el oído izquierdo y otra en la región nasal, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

En la camilla de la Brigada Sanitaria municipal, y una vez que le fueron prestados los oportunos auxilios facultativos, el herido fué trasladado a su domicilio.

SE CAE DE UN TEJADO AL PRETENDER ALCANZAR UNA PELOTA

Cuando jugaban varios niños con una pelota, ésta fué a caer sobre un tejado de unos cuatro a cinco metros de altura. Uno de los muchachos, llamado Julián Estévez, de trece años, que vive en la calle de España, número 35, pretendió subir al tejado para alcanzar la pelota y cuando ya estaba arriba, resbaló cayendo al suelo.

Llevado a la Casa de Socorro, se le apreció únicamente la distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Mercado de ganados

Aunque semanal, estuvo ayer el mercado bastante concurrido, realizándose gran número de operaciones a los siguientes precios: Terneras, 39 y 40 pesetas arroba; toros, 34 y 35; vacas, 29 y 30, y bueyes, 25 y 26.

QUISICOSAS

Seguimos quedando como unos hombreros, en materia deportiva. El contundente triunfo boxístico de Fabián en Price, los éxitos futbolísticos de la Unión en Madrid y en provincias, o béase en su propia casa, y para que no nos quede nada por desear, los próximos espectáculos de "Catch-as-catch-can" avaloran nuestro cartel deportivo a alturas casi de vértigo.

Y por si esto no fuera bastante "emocional", aún nos queda el rabo por desollar de las próximas elecciones.

Las elecciones se vienen, las elecciones se van, y si hay nuevas elecciones para qué más catch-as-can.

Palabreja que, como ustedes habrán leído, quiere decir, "Agárrate como puedas y donde puedas". Cosa que en estas circunstancias es todo un poema.

En lo que también, y como siempre, estamos quedando muy buenos, es en lo referente al tema meteorológico.

Llegó el otoño, pasó el invierno, y en plena "zona" de primavera, en lo del agua y en lo del frío no hay aquí tregua. Y aún nos entonan cantos miríficos nuestros poetas.

y que si flores, que si perfumas... Valiente tecla. Flores cordiales para el catarro; y los elfluvios de buena estufa con mucha leña.

En las "fallas" de Valencia han actuado este año cerca de un centenar de bandas de música.

Y yo que las presencié noté para mi contento, que a pesar de tanto "viento" pues que no me constipé.

Y ustedes perdonen la "maldad" del chistecito.

Semana Santa se acerca, y en el ramo teatral es la señal infalible la llegada de Rambal.

Hace mucho tiempo que ni una alusión, a lo del asunto que es tema "cañón". (Lo del ferro de Tejares y de su desviación).

Tampoco hablamos ni jota del puente Internacional... Y es que ya no "seamos" nadie. Y es que ya no "seamos ná".

Gracia fina y un buen arte. Nombre a Casimiro Ortas. Triunfa aquí y en todas partes.

Información municipal

INGRESOS EN EL DIA 25 DE MARZO DE 1936

Fielatos, 4.464,30. Matadero, 530,24. Mercado, 382,95. Total, 5.377,49.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 18; corderos, 42; terneras, 20 y cerdos, 7. Total, 87.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Cajero de la Guardia civil, 123.367,67 pesetas; don Luis Dominguez, 302,67; don Ramón Merino, 1.100,76; don Ricardo Izquierdo, 2.342,81; don Antonio Martín, 3.090,35; don Juan Hernández, 175, y don Luis Ariño, 2.279,94 pesetas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10



EL NIÑO

Antonio Villar Alvarez

Subió al cielo, en Salamanca, el día 26 de Marzo de 1936

a los quince días de edad

Sus desconsolados padres: don Antonio y doña María; abuelos: doña Eustaquia Iglesias Ortiz y don Salvador Alvarez García; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

(NO SE REPARTEN TARJETONES).

Agencia Funeraria: «Nuestra Señora del Carmen»



SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

Don Cayetano Arteaga de Vargas

Oficial segundo de la Diputación provincial (Jubilado)

que falleció en Salamanca el día 27 de Marzo de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda, doña Eloisa Bellido; sus hijos: don Antonio y doña Mariana; hijos políticos; doña Adelina Hevia y don Emilio Sánchez Salcedo; hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado

Hoy, día 27, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se dirán misas a las nueve y nueve y media y en la parroquia de San Juan (Béjar)

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Una sesión extraordinaria de la Diputación provincial, dedicada por entero al problema de caminos vecinales

Bajo la presidencia de don Antonio Núñez, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial en sesión extraordinaria acordada a propuesta del Delegado de Caminos vecinales, don Valentín Garrido.

Asistieron los vocales señores Alba, Maldonado Bomati, Garrido, González Riesco y García Holgado. Por enfermedad del señor González Ubierna, actúa de secretario el jefe de Negociado don Gabino Garabís, quien da lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, que es aprobada.

El Presidente, señor Núñez, recuerda que esta sesión extraordinaria ha sido promovida para abordar un problema tan fundamental como el de Caminos vecinales, y advierte que tiene interesantes datos de la intervención relacionada con la situación de la Hacienda provincial, y que inmediatamente que lleguen a su poder, se reunirá la Comisión de Hacienda para aceptar cifras en atenciones que se han de derivar de los acuerdos que se adopten en esta sesión.

Seguidamente, se lee la siguiente moción del Delegado de Caminos vecinales, señor Garrido: "A la Comisión gestora de la Diputación Provincial: Muchas son las peticiones formuladas, reclamando angustiosamente auxilio, no solo para remediar el paro obrero, que en nuestra provincia es aterrador por la persistencia de los temporales de lluvias, que impiden el trabajo en el campo y en las obras, sino que también para atender a la reparación de caminos y puentes rurales, destruidos por las avenidas.

A esta sesión traigo informadas unas múltiples peticiones, entre las que se encuentran, como las más apremiantes, las de varias sociedades obreras de Villavieja de Yeltes, El Payo y otras, aun reconociendo la difícil situación de aquellos pueblos y las causas que alegan, se ha visto obligada a informar con la fórmula de "denegada la petición, por no existir cantidad consignada en Presupuesto"; pero lo que no puedo yo es dejar pasar estos informes, sin buscar remedio, que siquiera aminore el mal.

Seguidamente, se lee la siguiente moción de atender preferentemente al paro obrero, hago la siguiente propuesta:

Primero. Que con toda urgencia hoy mismo, y en esta misma sesión, suspendiéndola por el tiempo preciso para reanudarla seguidamente, se reúna la Comisión de Hacienda y traiga para su aprobación un proyecto de suplemento de crédito, por cantidad de 200 a 300.000 pesetas, con que atender urgentemente a subvencionar obras municipales, cuya propuesta formularé en el plazo que ha de mediar para su publicación. Este trámite tan obligado deberá quedar cumplido en un plazo de veinticuatro horas.

Segundo. Que por la Sección de Vías y Obras provinciales, se proceda con la mayor celeridad posible a confeccionar los proyectos a que se refiere en su anteproyecto de ejecución de rampas de acceso, para enlace de la red provincial con los pueblos incomunicados, remitiéndolos según se vayan confeccionando a la Junta Nacional del Paro, interesando subvención para los mismos.

Por separado daré cuenta para su aprobación de la Memoria presentada por el señor Ingeniero jefe de Vías y Obras, encaminadas a tal fin.

Tercero. Que se acuerde celebrar cuanto sea posible, aumentando las brigadas de obreros a quienes se ha de dar ocupación, las obras de reparación de los caminos 5, 8, 9, 11, 17, 20, 21, 22, 23, 27, 32, 33, 34, 35, 39, 43, 45, 46, 49, 51, 56, 60, 61, 62, 63, 70, 72, 77, 79, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 92, 96, 97, 101, 103, 105, 113, 114, 115, 119, 120, 121, 122, 127, 130, 131, 133, 137, 138, 143, 148, 149, 150, 153, 157, 158, 162, 163, 164, 165, 167, 169, 173, 175 y 178.

Cuarto. Estando paralizadas las obras de construcción de caminos con proyecto aprobado, de más de 20 pueblos; por no poder los Ayuntamientos atender a realizarlas, debido al largo plazo que se tarda en pagarlas, se acuerde solicitar autorización del Estado para satisfacer intereses de demora del 6 por 100, a contar de la fecha de recepción de las obras hasta el día del pago.

A este propósito, hago saber a la Comisión, que en la actualidad se debe por construcción de caminos la suma de 1.603.746,81 pesetas, y si nosotros acordáramos el pago de intereses, único medio de atender al paro y de sacar a los pueblos de la incomunicación en que aún se encuentran, proporcionalmente a los fondos provinciales una carga muy difícil de cargar.

Tal es la propuesta que someto a la consideración de la Comisión Gestora, la que, como siempre, acordará lo que estime más conveniente.

Palacio de la Diputación, 26 de Marzo de 1936.—El Vocal Delegado de Caminos."

El autor de la propuesta hace uso de la palabra diciendo que no cree precisos más argumentos para demostrar la imposibilidad de atender las peticiones de los pueblos para realizar obras, pues la falta de consignación en presupuesto lo hace irrealizable. En este caso se encuentran los pueblos de Barbadillo, Villavieja de Yeltes, Cibrillas, Cereceda, de la Sierra, Cespadosa de Tormes, Tornadizo, Zamayón, Escorial de la Sierra, Morasverdes, Aldeahuela de Yeltes, Alba de Yeltes, El Payo, Sanchofelo, Cerralbo, Monleón y Diosguarde, a cuyos Ayuntamientos no hay más remedio que decir que se desestiman sus instancias por no existir cantidad consignada en presupuesto.

Entiendo que ha llegado el momento de que la Comisión de Hacienda traiga un proyecto económico, y que en esta misma sesión —suspendiéndola todo el tiempo que sea preciso— se conozca de él y se resuelva en definitiva; porque si nos paramos—dice—a cumplir esos requisitos de trámite que tanto entorpecen la marcha rápida hacia la solución de los problemas urgentes, llegará el verano y no habremos podido atender a lo que tanto nos interesa, como remediar el paro obrero.

En cuanto al segundo punto de su moción, debe aprobarse la Memoria del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras a que se refiere, y que por los técnicos se vayan haciendo los estudios y proyectos correspondientes, para irlos remitiendo a la Junta Nacional del Paro a medida que vayan completándose todos los datos.

En lo que se refiere al pago de intereses, dice que se deben por este concepto unas 500.000 pesetas y cree que debe pedirse autorización para pagar intereses con cargo al fondo de caminos vecinales. Y en lo que afecta a jornales, estima que hoy mismo se deben determinar los que han de percibir los obreros que trabajan por cuenta de la Diputación provincial, insistiendo en que el tipo mínimo de jornal sea de 550 pesetas. En relación con este asunto, más adelante leerá un informe detallado.

El señor Maldonado Bomati hace uso de la palabra, para hacer un nuevo amistoso a todos los compañeros de Comisión. Y es el de que cuando se intenta presentar una moción de importancia de esta del señor Garrido, que acaba de ser leída, se dá a conocer antes a todos los Gestores, para que cada uno traiga ya de antemano fijado un criterio. Ante una moción de esta envergadura, no es posible darse cuenta exacta de las proporciones del problema con una simple lectura; por eso deben conocerse antes y estudiárselos con detenimiento. Porque de no hacerse así, sucederá siempre una de estas dos cosas: o admitimos las mociones confiadamente, o de lo contrario nos negamos a ello y pedimos que queden sobre la mesa, con lo que se crea que se había amorado el mutuo crédito de confianza que nos hemos otorgado todos.

Llama la atención de todos para estudiar la moción del señor Garrido, y en cuanto al suplemento de crédito que se pide, dice, ingenua y honradamente, que no se atreverá a resolver el asunto en unas horas o en unos días, como desea el autor de la ponencia. El señor Garrido agradece las manifestaciones del señor Maldonado Bomati, y promete para lo sucesivo entregar a cada Gestor copia de las mociones que tenga el propósito de presentar. Pero advierte que para que no hubiera sorpresas, anunció hace dos días al Presidente y al Secretario de la corporación la conveniencia de que por el Interventor se facilitasen datos en relación con este asunto, para tenerlos a la vista en la sesión que se está celebrando.

Por otra parte, cree que la Comisión debe preocuparse por buscar solución a este asunto y a otros que hay de suma importancia, no atendiendo sólo a los trámites obligados, aceptando los informes que se le faciliten, sino entrando también de lleno en cada asunto. No cree que la moción tenga nada de extraordinario, e insiste en que no ve dificultad para que de momento se apruebe. Pero si la Comisión estima que debe quedar sobre la mesa, él ha cumplido ya con su deber como Delegado de Caminos al presentarla.

El señor Alba hace uso de la palabra para decir que la minoría socialista ha escuchado muy preocupado la lectura de la ponencia del señor Garrido, que plantea puntos de extraordinaria importancia. Y vaya por delante—dice—la afirmación de que la minoría socialista tiene, como punto principal de sus compromisos, el de la disminución del paro obrero. Pero tiene también el deber de advertir de otro problema fundamental. La Comisión de Hacienda, en su primera reunión, estimó que era condición indispensable conocer la situación económica de la Diputación, para poder entender el problema en sus circunstancias que demanda.

Cree que la moción que se debate debe ser dividida en dos partes: primera, requerir a la Intervención para que aporte los datos que se le tienen solicitados, y poder darse cuenta de la situación económica de la Corporación; y segunda, que se vea si procede ir a la confección de un suplemento de crédito. Por nuestra parte —agrega—no existe inconveniente en que se vayan confeccionando los proyectos de obras.

Habla del aumento de brigadas de obreros, del pago de intereses —encareciendo que no debe meterse la Corporación en una situación crítica— y de los jornales mínimos, para terminar diciendo que la minoría socialista acepta la moción

del señor Garrido, pero entiende que debe andarse con seguridad, para que nadie pueda decir que se sitúa a la Hacienda pública en estado lamentable. Es decir: Hay que hacer ver cómo se ha encontrado la situación económica, con un presupuesto que ha dejado notadas atenciones tan importantes como éstas. Después de intervenir brevemente el señor Garrido, el presidente propone que se oiga el informe verbal del señor Interventor de Fondos provinciales en el referente a la situación económica, y el del señor ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en lo que se refiere a caminos vecinales.

El señor González Riesco dice que la ponencia del señor Garrido abarca muchas cuestiones de las que no se puede dar cuenta exacta en un momento. En lo que se refiere a los jornales, entiende que no debe haber diferencia entre los trabajadores que se hallen colocados en obras en ejecución y los que lo sean en obras nuevas, imponiéndose, pues, la equiparación de jornales. Por otra parte, a pesar de no haber consignación en el presupuesto, deben remediarse en el acto, por su urgencia, otras necesidades, como por ejemplo la reparación del puente existente en el camino vecinal que pasa por Morasverdes, destruido por el temporal hace dos días.

El señor Alba pregunta si no hay otra solución de momento, y el señor interventor contesta negativamente. El señor Garrido cree que ya se ha dado por resuelto el asunto. O sea, que no hay posibilidad económica, porque no se dispone de una peseta. Pero no dirá nadie —agrega—que no nos hemos preocupado de buscarle una solución. El señor Alba dice que interesa a la Comisión mantener la moción del señor Garrido, porque interesa que se sepa la imposibilidad de atender el problema. Pero interesa también la solución que se ha dado a la situación de la Hacienda provincial en relación con el Ayuntamiento. Hay, pues, necesidad de mantener la moción, porque tenemos la obligación de prestar auxilio a aquellos pueblos que necesitan urgente atención, y hay que prestársela por cualquier medio.

El señor Garrido afirma que no ha querido decir que retira la ponencia. Lo que procede ahora es que la Comisión de Hacienda busque con urgencia una solución.

El presidente, señor Núñez Bravo, promete que inmediatamente que estén terminados los datos de Intervención, se reunirá la Comisión de Hacienda y traerá la correspondiente propuesta para solucionar los asuntos más urgentes.

Los jornales mínimos. El señor Garrido, correspondiéndole a la invitación de la minoría socialista, entrega a la mesa el informe que emite en la moción presentada por aquella en lo referente al pago de jornales a las brigadas de obreros que trabajan en los caminos vecinales. Se da lectura al informe, que dice así: "Pedidos antecedentes a la Sección de Vías y Obras, visto el informe del señor Ingeniero jefe de la misma, fecha 13 de los corrientes, y examinadas peticiones de diferentes Sociedades de Trabajadores de la Tierra, soy de opinión que apruebe mi ponencia del 7 del actual, en el sentido de que en todas las obras "que directamente ejecute esta Diputación en caminos vecinales, ya sea de momento, sólo de reparación; se pague a los obreros el jornal de cinco pesetas cincuenta céntimos. No creo motivo bastante no pagar este jornal, el que los presupuestos provinciales estén mal dotados, ni el que por intensificar las obras se agotara la consignación.

No es justo, y menos humano, que para que las obras duren más tiempo y no se agote pronto la consignación, se haga trabajar por tres pesetas cincuenta céntimos, y por el contrario, se obligue a los particulares a abonar el de cinco pesetas cincuenta céntimos, y el Estado, la provincia y el municipio sean los primeros en tener jornales de hambre.

Existe un acuerdo de 5 de Agosto último, tomado por los que iban a remediar el paro, que puede llamarse de engaño. Tal acuerdo se refiere a la ejecución de unas nuevas obras inventadas en el último bimestre, pues he de decir que en el primero no existían las que se denominan "Rampas de acceso". Obras raras, que para que las ejecutaran los Ayuntamientos, se inventó en sustitución del 20 por 100 que en obras municipales habrían de satisfacer, que los jornales en ellas invertidos sean el 70 por 100 de los corrientes en la localidad.

Bonita y económica combinación, pero el obrero a sudar y a trabajar, para no alterar los presupuestos oficiales; y que es así, lo justifica un escrito de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Alba de Tormes, en la que protesta del pago de un jornal de 3 pesetas 50 céntimos, y pide abolir los jornales de hambre y miseria que se venía pagando, denunciando los atropellos de que son víctimas en aquella localidad, en lo que al trabajo se refiere.

Podrían ponerse otros razonamientos en apoyo de mi propuesta, pero para no cansar más la atención de esta Comisión Gestora, formulo en definitiva la siguiente propuesta: Primero. Que en todas aquellas obras que por administración directa realice esta Diputación se pague el jornal de 5 pesetas 50 céntimos durante ocho horas. Segundo. Que sin miedo a que se agote la consignación, se intensifiquen, haciendo que trabajen brigadas más numerosas, y sean siempre obreros del término municipal, no consintiendo el trabajo de jóvenes menores de diez años.

Tercero. Que se anule y quede sin efecto, el acuerdo de 5 de Agosto pasado por el que se establecieron jornales para la construcción de "Rampas de acceso" con el 70 por 100 de los corrientes en la localidad.

Cuarto. Que telegráficamente se solicite del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas se pongan en vigor las bases de trabajo aprobadas últimamente para las obras del Estado y de las provincias es las que se establecieron jornales de 6 pesetas para los peones.

Quinto. Que en todas aquellas obras que se ejecuten por esta Diputación mediante contrata o destajo, se obligue a los Ayuntamientos o contratistas a satisfacer el jornal que rija en la localidad por estar obligado a ello. En esto existe una desigualdad que urgentemente hay que remediar.

En el camino de Aldeapreste a Bejar, se paga a los obreros de esta localidad 5 pesetas 50 céntimos y los de Aldeapreste y Calzada de Bejar, que trabajan mezclados, solamente perciben 3 pesetas 50 céntimos. En Alba y Herguizuela de la Sierra 3,50 pesetas y así sucesivamente.

Sexto. Que se haga saber a todos los alcaldes que ejecuten obras subvencionadas, la obligación en que se encuentran, bajo pena de retirarla, y realizar la Diputación la obra, de dar colocación a todos los obreros en paro forzoso, estableciendo un turno riguroso, sin distinción de filiación política, abonando el jornal que queda determinado.

La relación de obras que se encuentran en construcción pedida por la minoría socialista es la que presento por separado y si como es de esperar la Junta del Paro subvencionase algunas de las que se le han remitido proyectos, las de las "Rampas de acceso" cuyo estudio propongo se realice inmediatamente, e más de las municipales que con el suplemento de crédito pedido en la sesión de hoy, habríamos de subvencionar, tendríamos salvado en parte el problema del paro en los pueblos de la provincia, siquiera fuera hasta el mes de Julio, en cuya época sabido es tiene el obrero más medios de ganar el jornal preciso.

Palacio de la Diputación de Salamanca, a 26 de Marzo de 1936. —El Delegado de Caminos."

Se acuerda que el jornal esté regulado por los tipos mínimos que rigen en la cabeza del partido en que se ejecuten las obras, y que los turnos se hagan quincenales. Se lee también el informe del delegado de Caminos sobre la distribución de créditos, en el que tanto el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, como el delegado del servicio, salvan su responsabilidad, y el señor Alba pide aclaraciones.

Es llamado a informar el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras, y el señor Capdevila aclara que la Jefatura de Obras Públicas rechazó varias partidas de las que iban incluidas con cargo a la subvención de caminos vecinales y

que habían de serlo a los fondos de la Corporación.

El señor Alba estima que existe una gran responsabilidad, porque si todos salvan la suya, se plantea el problema de ordenar unos pagos de los que nadie se hace responsable. Y si no se aprueba la distribución, hay que arbitrar recursos, con lo que nos encontramos otra vez ante el problema económico. Pide que se informe en Derecho.

El presidente promete que para la próxima sesión se traerá el oportuno informe.

Se conoce después de los informes recibidos en el plan de conservación de caminos vecinales y en varias certificaciones de acopios de piedra, que son de conformidad y se aprueban.

Se lee otro informe del señor Garrido en lo referente a traslados de capataces y camineros, en el que se expresa la conveniencia de que se eviten en lo posible, y que cuando no haya más remedio que hacerlos, se les indemnice proporcionalmente.

Por último, el señor Garrido propone, y así se acuerda, la anulación del concurso para la adquisición de un automóvil con destino a la Sección de Vías y Obras, autorizándose a la presidencia para que en unión del ingeniero jefe de dicha Sección procedan a la venta del automóvil "Plymouth", ya desechado, y a la adquisición de otro nuevo.

A las dos y cinco minutos se levantó la sesión.

Hecho lamentable. Sobre las diez de la noche del pasado lunes, 23, una mano criminal hizo un agujero en la pared norte de la casa de nuestro vecino Leandro Casado, e introdujo un explosivo, que penetrando en la alcoba inmediata, enfló la cabecera de una cama y arrojó violentamente una almohada y elevó hasta el techo una cortina que cubría la puerta de dicha alcoba, siendo verdadero milagro que no estuvieran acostadas sus dos niñas que allí dormían, que se habían aperezado a la lumbre, y por no estar levantado el abuelo, que es el que otras noches las mandaba acostar más temprano, que dormía en la alcoba contigua, separada por tabique de adobes, por lo que sufrió la consiguiente trepidación, aunque sin daños físicos. El agujero coincidió con un mechina, capado el interior con adobes, por lo que el explosivo no halló resistencia, que en otro caso hubiera derribado la pared y tras de ella quizás la mayor parte de la casa.

El hecho ha sido duramente condenado, por revelar un salvajismo, y un procedimiento desaconsejado en estos pueblos, cuya casi única ventaja es la proverbial tranquilidad, que ya no va a servir ni para tema de los poetas.

El hecho no debe conceptuarse como social, ni atribuirse a derechos ni a izquierdas, sino más bien a las diferencias y cuestiones que viene sosteniendo esa familia con otros convecinos por entradas de fincas, cuyos dueños no han conseguido ponerse de acuerdo. Un hijo del afectado Leandro, Indalecio, soltero, es actualmente alcalde de esta villa, y en el cargo tampoco le han faltado reconocimientos, por lo que éstos y aquellos otros pleitos de las entradas han producido un estado de tirantez, que ya se hizo sensible anteriormente y ha culminado ahora en este acto, que desde luego no justifica ninguna diferencia personal por enconada que sea, máxime que pudo causar víctimas inocentes y quedar inmune aquel al que es de suponer iba dirigido el atentado. Claro que este juicio mio, aunque compartido por la mayoría del pueblo, puede estar equivocado y obedecer el hecho a cualquier otro motivo, y por eso no es ninguna afirmación.

La Guardia civil, con su sargento, don Pedro Gutiérrez, busca activamente al autor, y trató de averiguar la tenencia de explosivos; pero aquí, con las minas, ha habido facilidad de obtención, y un cartucho de dinamita puede tenerlo cualquiera, siendo muchos los que saben manejar estos explosivos.

El alcalde, don Indalecio Casado, no estaba en casa, y momentáneamente, había terminado una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, sobre instancia de los obreros pidiendo unos valles comunales para su parcelación, y por esto hay quien relaciona una cosa con otra; pero no es presumible, porque el alcalde es favorable a esa petición de los obreros, que hasta ahora han observado una actitud pacífica y razonable. Lo único concreto que puede exponerse, con grandes probabilidades de acierto, es que el acto debió ir dirigido al alcalde, y que éste no estaba en su domicilio, por lo que de haber ocurrido un castro, hubiese sido lamentable hasta por el mismo autor del atentado, que no quería causar víctimas inocentes, sin ninguna relación con su rencoroso intento.

EL CORRESPONSAL. Lea usted EL ADELANTO.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12. Teléf. 2016.

BONITO NEGOCIO. — Traspaso Pensión muy acreditada, bastantes hijos, junto a la Plaza Mayor. Para informes, Villar y Macías, número 6, bajo, izquierda.

SE TRASPASA RESTAURANT. Pensión 200 cubiertos diarios, veinte metros, Puerta del Sol. Escribid, Pedro, Apartado 12186. Madrid.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

VENTA DE OCASION. — Se vende una casa nueva, en las Peñuelas de San Blas, número 1, que renta 5 pesetas diarias, en cuatro mil duros. Informará, Nicolás Rodríguez, Rúa, 33, principal.

SE VENDE una casa de tres pisos, de nueva construcción. Informarán, en la calle de Placentinos, número 10, segundo.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

VENTA DE OCASION. — Se vende una casa nueva, en las Peñuelas de San Blas, número 1, que renta 5 pesetas diarias, en cuatro mil duros. Informará, Nicolás Rodríguez, Rúa, 33, principal.

SE VENDE una casa de tres pisos, de nueva construcción. Informarán, en la calle de Placentinos, número 10, segundo.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

VENTA DE OCASION. — Se vende una casa nueva, en las Peñuelas de San Blas, número 1, que renta 5 pesetas diarias, en cuatro mil duros. Informará, Nicolás Rodríguez, Rúa, 33, principal.

SE VENDE una casa de tres pisos, de nueva construcción. Informarán, en la calle de Placentinos, número 10, segundo.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

VENTA DE OCASION. — Se vende una casa nueva, en las Peñuelas de San Blas, número 1, que renta 5 pesetas diarias, en cuatro mil duros. Informará, Nicolás Rodríguez, Rúa, 33, principal.

SE VENDE una casa de tres pisos, de nueva construcción. Informarán, en la calle de Placentinos, número 10, segundo.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

REPRESENTANTES: Para fábrica de sidra Champagne, de reciente inauguración, se necesitan. Ofertas: Fábrica «LA COPA DE ORO». Colloto. ASTURIAS

¿QUIERE COMPRAR TRAJES MEDIO REGALADOS? Visite el Gran Comercio de Paños de Agustín Monge Rúa, 17. Donde se liquidan por fin de temporada los siguientes géneros: Cortes de traje, su valor 20 pesetas, hoy, 12. Cortes de traje, su valor 55 pesetas, hoy, 40. Aproveche la ocasión; sólo hasta fin de mes. También se liquidan géneros para gabanes checos, trincheras y plumas

Elecciones de Concejales. Lotes completos, los vende la Librería NUÑEZ. Rúa, 21 - Salamanca

Notas de sociedad

PARA ELAS

Consejos para el hogar

Limpieza de los tejidos de lana.—Las franelas y todos los tejidos de lana deben lavarse en una solución caliente de cristales de sosa, en una proporción de 25 gramos por litro de agua. Añadirles un poco de espuma de jabón y frotarlos ligeramente con un cepillo de crin.

Es indispensable evitar toda fricción con la mano.

Aclarar con varias aguas y poner a escurrirlas sin retorcerlas, pues esto último tendría por consecuencia la deformación de la prenda lavada. Sólo me resta decir que hay que evitar planchar las prendas limpiadas si no están previamente humedecidas.

Se obtendrá también buen resultado lavando las telas de lana en agua jabonosa templada, a la que se habrá añadido una cucharada de amoníaco.

Limpieza del cabello.—Muchos son los medios que se emplean para lavar la cabeza. Uno de ellos, eficaz y sencillo, consiste en un champú hecho de: agua de palo de jabón, 1 litro, y jabón negro, 30 gramos.

También podemos emplear como forma fácil y económica el jabón de brea disuelto lentamente en agua caliente. Tanto si se emplea un procedimiento como el otro, aconsejo que se den una fricción de alcohol o de agua de colonia, una vez efectuado el lavado.

Contra la humedad de las bodegas o sótanos, ya se trate de bebedas o de útiles arrinconados. Para evitarla lo mejor consiste en aplicar por medio de un pulverizador, primero una lechada de cal, y al día siguiente, otra de sulfato de cobre. Si dada la gran humedad este procedimiento no diere el resultado apetecido, se rociará con una solución de bichloruro de mercurio al uno por mil, aplicándolo con una escobilla.

Para las plantas caseras.—Las plantas en macetas que adornan los balcones deben ser cuidadas con esmero. Como buen fertilizante, se agregará en el agua empleada para el riego, y por cada litro de la misma, 25 gotas de una solución compuesta de 4 gramos de fosfato de sosa, 3 de nitrato sódico, 2 de cloruro amónico y 80 de agua.

Para limpiar las botellas sucias de grasa.—Como el agua caliente no da resultado, en estos casos recomiendo agitar en el interior de la botella un poco de ácido sulfúrico. En contacto con el agua, este ácido eleva considerablemente la temperatura, razón por la cual esta operación es algo peligrosa y debe realizarse con mucha cuidado.—MARGARITA.

VIAJES

Han salido: De Vitigudino, para su finca Quinta Bartol, de Cañares (Portugal), nuestro querido amigo don Juan V. Bartol y su distinguida familia.

—Para Madrid, el ex diputado a Cortes, don Tomás Marcos Escribano.

—Han llegado: De Málaga, el joven abogado don Alberto F. Trocóniz.

—De Santander, el ingeniero don Pedro Ruiz Soto.

—De Madrid, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad completa un robusto niño, primero de sus hijos, la señora doña María González Avila, esposa de nuestro buen amigo el médico titular de Boada, don Juan Luengo.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en estado muy satisfactorio.

Reciban los señores de Luengo nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo, don Antonio Villar y su esposa, doña María Álvarez, pasan por el doloroso trance de haber visto morir a su hijo Antonio, hermosa criatura, que constituía la mayor alegría del hogar.

Con tan triste motivo testimoniamos a los señores de Villar-Alvarez la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensiva a los abuelos del finado.

Subasta de cueros

“EL PORVENIR”, Cooperativa de Expendedores de Carnes, de Valladolid, subastará el día 1.º de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Oima, número 28, toda la producción de los cueros de las reses que sacrifique durante el segundo trimestre del año actual. La producción mensual es aproximadamente de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad.

Valladolid, 21 de Marzo de 1936.—El Consejo de Administración.

Es su sangre la que hay que cuidar



**Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria**

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4. 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a los varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el artritisismo con su terrible cortejo de arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus Sales Halógenas de Magnesio, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolome, 30 y 32.-San Sebastian

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte)

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, viernes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,30: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,10: Música de baile. Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero, "Julio".—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Charlas organizadas por el Club de Vuelos sin Motor de Salamanca "José Luis Albarrán".—19,25: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa transmitida indirectamente de Madrid. Noticias locales y provinciales.—23,30: Concerto semanal nocturno.—23,30: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Concerto por el sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Transmisión del programa de las orquestas de Lido.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Gala del viajero". Melodías comentadas: "Voces de la selva".—18,00: Relación de

nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—19,00: "La Palabra". Diario hablado. Música de baile, transmitida desde Negresco.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Continuación de la música de baile transmitida desde Negresco.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concerto por la rondalla de la sociedad cultural recreativa "Libertad".—21,00: Ciclo cultural de divulgación geográfica: Viajes de un periodista", por Corpus Barga. Concerto variado, por Eduardo Hernández Asaín (violinista, acompañado al piano por Ataulfo Argenta), y el Sexteto de Unión Radio.—22,05: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Felisa Encinas, en la calle de San Antonio, número 50 (Privacidad).

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL GARGANTA, NAZIZ Y OJOS Terapia de ondas ultra cortas Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

DE CIUDAD RODRIGO

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Matrícula gratuita

Desde el día 20 de los corrientes, hasta el 20 de Abril próximo venidero, queda abierto concurso para la concesión a los alumnos libres del 30 por 100 de Matrículas Gratuitas, sobre el número de matrículas de alumnos libres que haya habido en el curso anterior; siendo necesario acreditar del mejor modo posible la pobreza y el número de hijos, o alegar este derecho reconocido en la legislación vigente, bien por familia numerosa o por funcionario dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A los solicitantes se les exige el pago de derechos en papel de Pagos al Estado y en metálico, no alcanzando a los pólizas y fimbres, advirtiéndose que si la Junta Económica del Centro no aprecia la pobreza y estima que no procede la concesión, o excediese el número de solicitantes de matrículas que se pueden conceder, la matrícula quedará nula, si no reintegra el interesado los derechos correspondientes, aunque no se le cobrará nunca estos derechos dobles por matrícula fuera de plazo. Es condición indispensable que el alumno resida fuera de la localidad, puesto que se trata de enseñanza libre, ya que para los de la localidad, se anunciará oportunamente, antes de abrirse el período de matrícula oficial. Si el número de solicitantes es mayor que el de plazas y análogos las circunstancias de los concursantes, la Junta Económica selec-

cionará, mediante ejercicios que acuerde.

Ciudad Rodrigo, 19 de Marzo de 1936.—El Vice-Director, José Hidalgo Bercea.

Noticias

Continúan con gran actividad las obras de ampliación y hermosa-mento del paseo "La Glorieta", el cual quedará un excelente paseo con multitud de plantaciones de plantas diversas y árboles.

—Encuéntrese enfermo, don Joaquín Aparicio.

—Han estado en ésta, con José Yepes y señora, de Valladolid.

—Marchó para Valladolid el capitán de Infantería, don José Ruiz.

S. VEGAS ARRANZ

ARRIENDO DE ESPIGADERO. Se hace, por última vez, del arriendo de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las oficinas de la Asociación Agrícola Sautanca, el día 7 de Abril próximo, a las doce de su mañana. Consta de abundantes aguas y arborescencias y otros en construcción.—El presidente, Antonio Corrales.

SE VENDE camioneta, marca Chevrolet, seis cilindros, en muy buenas condiciones; se vende barata. Puede verse, en San Pablo, número 84, frente a Miñambres, Salamanca.

Del Arrabal

Transcurren los días y vemos que las listas de suscripción aumentan en beneficio de los damnificados de este barrio por el desbordamiento del Tormes no toman ya el menor incremento, o lo que es lo mismo, que por lo visto las personas salmantinas que sienten de cerca el humanitarismo ya se han acabado.

Cuando dos días después de la imponente crecida, las gentes de la ciudad se acercaban hasta nuestro barrio para contemplar la desolación y aspecto conmovedor en que quedaba, por doquier ya oyendo frases del mayor sentimiento. Unos decían: ¡Qué ruina para estas pobres gentes! Los otros: Ya se puede abrir una suscripción para poder prestarles ayuda. Y días después se abren suscripciones con tal objeto, y aquellas personas que tanto se compadecían de palabra, no responden luego.

Muchísimas han sido las personas que comprendieron el estrago ocasionado en estas modestas familias, pero pocos, escasísimos, fueron los que viendo tal situación, reconocieron y después practicaron la ayuda material.

Además, las fuertes potencias y entidades de nuestra ciudad, como son Bancos, Corporaciones, etcétera, no han respondido amplexo como deberían, pues nuestra Diputación debiera, como lo hizo el excelentísimo Ayuntamiento, haber sido uno de los mayores donantes, y este es el momento que no se ha desprendido de una peseta. Pero en fin: si las Corporaciones y muchos salmantinos no comprendieron, la necesidad imperiosa de socorrer a esos damnificados, que reconozcan también que no han cumplido debidamente el deber que como salmantinos tenían.

Y ahora nosotros esperamos del Ayuntamiento se desvelo por conseguir la ayuda de que éstos están pendientes, por ser la de más importancia: Los Poderes Públicos.

Y vayamos a lo práctico. Puesto que estas suscripciones se paralizan, se debe hacer, y sin tardar mucho, puesto que las necesidades de algunos lo requieren, la distribución equitativa de las pesetas recaudadas con tal fin, no con arreglo a las pérdidas de cada cual debiera ser, sino relacionada con la situación económica de cada uno; pero antes sería muy conveniente que el Ayuntamiento designase a una o dos personas que, juntamente con un perito, calcularan las pérdidas detenidamente de cada damnificado y al mismo tiempo ejercer una estrecha vigilancia y obligar, si es necesario, al desalojamiento de algunas viviendas que no ofrecen la menor garantía, y de esta manera no tener que lamentar después ninguna desgracia personal, pues únicamente así se puede evitar algo que está por encima de todo esto: La vida del ciudadano, pues aun cuando el Ayuntamiento ya se dió un vuelco, lo hizo muy a la ligera y sin imponer su autoridad en este sentido, cosa que a todo trance es necesaria, pues el prevenir nunca está demás.

Y por último, yo, en representación de los damnificados, y al mismo tiempo como del barrio, doy mi más expresiva gracias a aquellos que recompensaron materialmente a quienes el dolor fatal y perverso dejó por largo tiempo en una situación agobiadora.

Igualmente expongo un agradecimiento a los periódicos locales EL ADELANTO y "La Gaceta Regional", por haber dado cabida a las súplicas de los vecinos de esta barriada, y además porque ellos mismos, cotidianamente en sus columnas, han divulgado tan lamentable suceso hasta el último rincón de España.

MANUEL PEREZ Y PEREZ
25-3-36.

Lea usted EL ADELANTO.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matríz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,00 PTAS.
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Priol, 7

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

SU EXCELENCIA FIRMO AYER VARIOS DECRETOS DE DIVERSOS MINISTERIOS

Parece que el martes próximo quedará constituida la Cámara de Diputados, y entonces pronunciará su declaración ministerial el señor Azaña

El señor Azaña despacha con el Presidente, que firma los decretos aprobados el martes último

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del Cardenal Primado, señor Gomá, al Presidente del Consejo de Estado, y al ministro de Trabajo.

Al las doce y media el señor Azaña marchó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República, quien firmó todos los decretos aprobados en el Consejo de Ministros del martes último. Y que se dieron a conocer en la nota oficiosa facilitada por el señor Ramos.

Entre otros y por tener interés, se recogen los siguientes:

GUERRA: Decreto disolviendo la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Proyecto de Ley suprimiendo los beneficios que concede la base novena del Decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924 y modificando la recluta de la oficialidad de complemento.

Decreto dictando normas para proveer los destinos y elección en el Ejército. Modificando las de cese en los de antigüedad y concediendo nuevos derechos en casos especiales.

MARINA: Decreto promoviendo al empleo de general médico de la Armada al coronel don Francisco Moreno.

HACIENDA: Nombrando vocal secretario del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arraizanes, a don Fernando Azpitia Escalá y vocal interventor a don Ricardo Esteban Marqués.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley sobre convalidación de los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero, y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los Ministerios difundidos en Septiembre anterior y restablecieron algunas de las direcciones generales también suprimidas con la aplicación de la Ley de 1.º de Agosto de 1935, y sobre concesión al vigente presupuesto de gastos de varios créditos extraordinarios representativos de un gasto anual de 731.800 pesetas e importes en junto pesetas 83.343,88.

GOBERNACION: Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad la Inspección general del servicio de Investigación.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto designando una Comisión que investigue los abusos y las arbitrariedades cometidos en el personal de la enseñanza.

Idem creando una Junta encargada de organizar bajo la dirección del Ministro, cuanto se relacione con la Segunda Enseñanza y Enseñanza profesional.

OBRAS PUBLICAS: Nombrando

vocales representantes del Ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior de Ferrocarriles, a don Francisco Durán, don Juan Barcelo y don Eugenio Díaz del Castillo; representantes del Estado, a don José María Laman y don Joaquín López Asiain, y representantes de la agricultura en dicho Consejo, a don Francisco de Asís Sánchez Miranda.

TRABAJO: Decreto derogando los decretos que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de que pudieran ser víctimas los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques.

AGRICULTURA: Decreto limitando la exclusiva de los alcoholes neutros y autorizando la fabricación y circulación de los desnaturalizados de residuos de la vinificación y melazas.

Idem regulando las normas a que habrán de ajustarse los presntamos que se conceden por la Banca Oficial privada, con garantía de alcoholes de vino y de residuos de la vinificación.

HACIENDA: Decreto restituyendo a la Generalidad de Cataluña el servicio de recaudación de contribuciones en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

la iglesia del Carmen, donde se celebraba dicho funeral.

A estos ocho detenidos, siguió diciendo el señor Alonso Mallol, así como a todos los que intenten perturbar el orden, les serán impuestas multas de dos mil pesetas.

De provincias se han recibido telegramas, dando cuenta de los desbordamientos de los ríos, Con, en Pontevedra, que ha arrasado todo el término de Villagarcía y Chicuela, en Ciudad Real, que ha causado daños por valor de medio millón de pesetas.

Añadió que se había resuelto el conflicto de la industria pesquera de Huelva, aceptando los patronos y obreros las propuestas del delegado del Gobierno.

En Peñarroya, patronos y obreros han acordado continuar las deliberaciones y someter el problema a un Jurado Mixto circunstancial que quedó formada anoche mismo.

En Córdoba, el inspector del Trabajo, que es delegado del Gobierno, ha resuelto varios conflictos que existían en diversos pueblos, y en una reunión celebrada en el Gobierno quedó resuelto otro conflicto de trabajo que existía en Montilla.

Se reciben noticias por telegramas de Utrera, Paterna, Riera y Serón, dando cuenta de la aguda crisis de trabajo que en ellos existe, ya que, siendo pueblos exclusivamente agrícolas, están completamente paralizadas las labores del campo.

Los periodistas preguntaron al señor Alonso Mallol qué noticias había de Badajoz, donde parece ser que ayer 60.000 campesinos ocuparon las fincas.

El señor Alonso Mallol contestó que anoche mismo salieron de diferentes provincias núcleos de fuerzas con dirección a Badajoz, con objeto de proceder a la desocupación de las fincas, cosa que esperaba se hubiera hecho sin dificultades.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueban sin apenas discusión las actas de las provincias de Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y Pontevedra

A las cuatro y veinte abrió la sesión el SR. MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proponiendo la admisión al cargo de diputados a don Manuel Figueroa Rojas, don Agustín Virgili Quintanilla, don Eusebio Escolano Gonzalvo, don Rafael Aizpín Santafé, don Tomás Domínguez Arévalo, don Raimundo García García, don Bernardo Laure Álvarez, don Alvaro de Figueroa y Torres, don Félix Valenzuela de Hita, don Tomás Ortiz de Solórzano, don Antonio

Arnedo y don Amós Salvador Carrera.

A continuación se aprueba otro dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos relativos a don Luis Dorado Luque, don Antonio Acuña Caballar, don Miguel Gortari Herrera, don José Arizón Moreno y don José Pardo Gayoso, los cuales quedan admitidos al cargo de diputados, a reserva de la opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la ley.

Al darse cuenta de un dictamen de la Comisión de actas y calidades sobre la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados por la circunscripción de Toledo, pide la palabra el Sr. RUFILANCHAS, socialista, quien manifiesta que no se propone impugnar el dictamen, sino, simplemente, expresar su protesta por la forma en que se han realizado las elecciones en la provincia de Toledo, donde las izquierdas, por falta de medios económicos, no pudieron levantar actas notariales de los abusos y atropellos cometidos.

Asegura que las elecciones en dicha provincia se han celebrado con las Casas del Pueblo cerradas, en tanto que estaban abiertas las de otros puntos de España. Se han ejercido sobre los electores toda clase de coacciones, obligándose a muchos a votar con las papeletas abiertas.

Los candidatos del Frente Popular se han visto derrotados más que por la fuerza de los votos contrarios por el caciquismo más descarado, al servicio de los candidatos derechistas.

Termina diciendo que sus palabras se encaminan a que quede constancia de la protesta del Frente Popular por la forma en que se han celebrado las elecciones.

Seguidamente es aprobado el dictamen por el que quedan proclamados diputados don Dimas Madariaga, don Dimas Adánez, don Jesús Salvador Madero, don

don Ramón Molina Nieto, don Luis Felipe Sánchez Cabezu, don Félix Avia García, don José Finat Escrivá, don Jesús Requejo San Román, don Manuel Alvarez Ugena y don Emilio Palomo Aguado.

También quedan aprobados, sin discusión, los dictámenes de la Comisión de actas y calidades relativos a las circunscripciones de Avila y León.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas y calidades, proponiendo se declare la validez de la elección y capacidad de los candidatos por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.

Asimismo, se aprueba declarar la validez de la elección del candidato don Emilio Ramón González Mesa y su incapacidad, procediendo, en su consecuencia, la nulidad de la proclamación hecha a su favor y proclamando diputado al candidato don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, que aparece como derrotado en primer lugar.

Finalmente, se da cuenta de un dictamen de la Comisión, en el que se propone la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados por la circunscripción de Pontevedra y que son los siguientes: Don Alfonso Rodríguez Castaño, don Bibiano Fernández Osorio Tafall, don Elpidio Villaverde Rey, don Alejandro Viana Esperón, don Celestino Pérez Cobas, don Antonio Alonso Ríos, don Amando Vianca Tampín, don Antonio Bilbao, don Adriano Romero y don Ignacio Seoane Fernández.

El SR. SUAREZ DE TANGIL manifiesta que no va a impugnar el dictamen sobre las actas de Pontevedra, que ha sido aprobado. Anuncia, sin embargo, que se propone entregar, con permiso de la presidencia, a los taquígrafos una nota, en la que se contienen cifras referentes a las elecciones celebradas en dicha circunscripción, con el fin de que figuren en el "Diario de Sesiones" y se tengan en cuenta por los señores diputados para cuando se discutan otras actas de las provincias gallegas.

El SR. OSORIO TAFALL habla de las elecciones celebradas en Pontevedra y dice que aquella circunscripción ha sido siempre un feudo de don Emiliano Iglesias. Denunciando la validez de las elecciones celebradas e impugna los argumentos del señor Suárez de Tangil.

El SR. SUAREZ DE TANGIL rectifica brevemente. Insiste en que no se ha propuesto impugnar el dictamen, por carecer de elementos necesarios. Se ha limitado a entregar unas notas, en las que se exponen hechos concretos, al fin de que éstos se tengan en cuenta al discutirse otras actas.

El SR. BARROS DE LIS interviene brevemente. A su juicio, se están alterando los resultados obtenidos en algunos sitios y expresa su disconformidad por ello. Cree que el triunfo alcanzado por los candidatos del Frente Popular en Pontevedra ha sido obtenido en buena lid. Cuando las pasadas elecciones, triunfaron las derechas y también ese triunfo fue legal.

Otros SRES. DIPUTADOS piden la palabra y el SR. PRESIDENTE manifiesta que se han consumido ya todos los turnos para

la discusión de las actas de Pontevedra.

Como por otra parte—añade—algunos de los diputados que acaban de intervenir se han referido a elecciones verificadas en otras provincias, cuando llegue el momento de discutir éstas podrán intervenir los dictámenes de los diputados que han pedido la palabra.

A continuación propone el señor MARTINEZ BARRIO, y así se acuerda, que se suspenda la sesión

para que las comisiones de actas y de incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes.

Son las cinco menos veinte.

Se reanuda la sesión a las ocho y veinte.

Se da cuenta de varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades que quedan sobre la mesa para ser discutidas en la sesión de hoy.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

DESPUES DE LA SESION

El martes quedará constituida la Cámara, y ese día pronunciará un discurso el Jefe del Gobierno

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Hasta las ocho de la noche estuvo reunida en una de las secciones de la Cámara la minoría Socialista.

Al terminar la reunión, el secretario señor López dijo que se había tratado exclusivamente de actas limitándose los diputados del grupo parlamentario a escuchar los informes que sus representantes en la comisión de actas les dieron acerca de la labor desarrollada por dicha comisión.

No se tomó ningún acuerdo concreto, pues estos recaerán en cada caso determinado, por lo que la minoría se reunirá a medida que lo requieran los dictámenes que por la citada comisión hayan de emitirse en cada caso.

LA SESION DE HOY, VIERNES

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio recibió a los informadores, diciéndoles que en la sesión de hoy se discutirá el dictamen que se refiere al último puesto de Segovia y las actas de Ciudad Real, que como se sabe, tienen informe favorable.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la minoría Comunista durante dos horas. Al término de ella, el secretario señor Uribe dijo que habían estado tratando de asuntos de régimen interno de la minoría y del partido, aprovechando los momentos en que la sesión estaba suspendida.

CONFERENCIA

Madrid.—En el pasillo circular de la Cámara, sostuvieron una larga conversación esta tarde, los señores Gil Robles y Jiménez Fernández.

LA CONSTITUCION DE LA CAMARA

Madrid.—Según nos manifestó una alta personalidad de la Cámara, ésta se constituirá definitivamente el martes de la semana próxima, en cuyo día pronunciará un discurso el jefe del Gobierno, señor Azaña, en el cual expondrá la declaración ministerial.

El sábado se celebrará sesión para adelantar en la aprobación de actas.

Con las actas aprobadas esta noche y las que lo sean mañana, hay número más suficiente para que el Parlamento pueda constituirse.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BARCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña, estuvo en el despa-

cho de ministros de la Cámara hasta las nueve de la noche, conferenciando con el ministro de Estado, señor Barcia.

A la salida, el señor Azaña hizo manifestaciones a los periodistas y el ministro de Estado se limitó a decir que había informado al presidente del Consejo de los asuntos de su departamento para preparar la labor del Consejo.

Las reuniones de la Comisión de Actas

SESION DE LA MANANA

Madrid.—Se reunió la Comisión de actas, viéndose en primer lugar las de Orense. El señor Calvo Sotelo informó defendiendo la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo. Su discurso, que causó sensación en la Comisión abarcó dos puntos principales.

En el primero, hizo ver cómo los candidatos derrotados, no aportaban actas notariales de los atropellos que denunciaban. Luego declaró, esgrimiéndolo como argumento cervical, la existencia de un pucherazo de 106.000 votos, aunque había que consignar que los del Frente Popular habían sido también beneficiarios del hecho y que a su juicio no bastaba que ahora rechazasen esos votos.

En el segundo punto, demostró cómo las derechas habían doblado los votos a las izquierdas, por lo que, por mucho que se quiera discutir, las derechas quedarán siempre en una considerable mayoría sobre el Frente Popular. Y por lo que respecta a su acta, dijo que la fuerza de derechas en aquella región es tal, que en las elecciones para las Constituyentes, no obstante el ambiente pasional que existía, él triunfó por una gran mayoría, hecho que se repitió en la anterior legislatura, y que ha vuelto a darse en iguales características en esta última elección.

El señor Villanueva (don Justo), informó también sobre estas actas, defendiendo la proposición en igual sentido que la anterior.

Se vieron luego las actas de Segovia, emitiendo informe favorable a la de Rueda.

Sobre las de Orense, no se emitió dictamen, porque se espera que se marque un criterio fijo para todos los casos, cuyo criterio se adoptarán los representantes de la mayoría parlamentaria, a cuyos efectos se reunieron una vez suspendida la vista de actas.

A las dos y cuarto abandonó el Congreso la Comisión y el pre-

Inundaciones en los Estados Unidos



A causa de las inundaciones que tantas víctimas y tantos daños materiales han causado, se produjo en Hamburg (Nueva Jersey), el descarrilamiento de un tren. Un aspecto del lugar de la catástrofe.

Un nuevo modelo de automóvil



En la ciudad francesa de Monlery se han efectuado las pruebas de este nuevo modelo de automóvil, que puede alcanzar hasta doscientos kilómetros por hora, y cuya principal característica es la de que su motor se encuentra detrás del conductor.

AYER SE VERIFICO EN BARCELONA LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Aunque de modo muy lento, comienzan a bajar las aguas del Guadalquivir, y con ello va renaciendo la tranquilidad de los pueblos ribereños

idente, señor Prieto, se limitó a decir que se habían visto las actas de Orense, en las que habían informado los señores Calvo Sotelo y Villanueva, y las de Segovia, proclamándose por esta circunscripción el señor Cano de Rueda.

SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las diez menos cuarto terminó la reunión de la Comisión de actas y calidades. Su presidente, el señor Prieto, dió la siguiente referencia:

—La Comisión, esta tarde ha dado dictamen favorable sobre las de Ciudad Real, excepto el último puesto, para el que hay litigio entre los candidatos socialistas, señores Cabrera y Sáez.

Se ha pedido el acta de la sección primera del distrito segundo de Valenzuela, para aclarar esta duda.

Ha continuado la vista de las actas de Cuenca, informando para defender la validez de la elección los señores Rodríguez Jurado y Honorio Maura, y defendiendo la proclamación de la Junta provincial, don Faustino Valentín. El señor Prieto terminó dicien-

do, que mañana, a las once, volverá a reunirse la Comisión.

UN DICTAMEN

Madrid.—El dictamen de la Comisión de incompatibilidades que ha quedado sobre la mesa de la Cámara, propone la compatibilidad del diputado electo por Toledo, don Jesús Requero San Román, a reserva de lo que la ley dispone respecto al cargo que desempeña de Registrador de la Propiedad de Madrid.

VALIDEZ DE LA ELECCION EN CIUDAD REAL

Madrid.—El dictamen de la Comisión de actas y calidades, propone la validez de la elección del diputado proclamado por Segovia don Rufino Cano de Rueda, y la de los siguientes electos por Ciudad Real: don Rafael Melgarejo, don Daniel Mondejar, don Ramón Díez de Rivera Casares, don José María de Mateo la Iglesia, don Andrés Rabuella Melgarejo, don Francisco Cervera Jiménez Alfaro, don Luis Ruiz Valdepeñas, don Joaquín Pérez Madrigal y don José Maestro San José.

LAS INUNDACIONES EN SEVILLA

Aunque lentamente, comienza a descender el nivel de las aguas

Detalles de los daños ocasionados.—Vuelco de un automóvil ocupado por viajeros.—Se intensifica la ayuda a los damnificados.—Se han perdido las cosechas en toda la provincia

Sevilla.—La tregua en la persistencia del temporal ha permitido que el río descienda de nivel, aunque muy poco. Los lugares bajos de la ciudad que ayer señalábamos tienen, también, menos agua, pero todavía hay calles interceptadas. Las barridas extremas han quedado algunas libres de las aguas. La de Triana sigue igual, hasta que desciendan las aguas de la dársena.

Un camión de viajeros que se dirigía a San Juan de Aznalfarache, al tomar una curva para entrar en el camino nuevo, volcó. Como el vehículo iba despacio, no ocurrieron desgracias; los viajeros sufrieron algunas contusiones y tuvieron que salir del lugar del suceso con el agua a la rodilla.

La carretera está invadida por las aguas y ésta fué la causa del vuelco, pues el chófer no pudo medir el terreno y el coche se fué a la cuneta.

A consecuencia de la inundación de la vía, tuvo que detenerse el tren 321 en la línea de Morón. Por la misma causa permaneció parado cerca de una hora otro tren en las proximidades de Atrahal. Después de una exploración, el tren pudo continuar su marcha.

En el pueblo de los corrales, por efecto del temporal, se registró un hundimiento parcial en la casa número 1 de la calle Patinillo. No hubo que lamentar desgracias. El alcalde, los guardias y el vecindario se personaron en el lugar de suceso y derribaron una pared que amenazaba ruina.

En Coria del Río, el desbordamiento del Guadalquivir y del río Pudio, afluente de aquél, ha hecho que la inundación alcance a todos los terrenos bajos. Han quedado bajo las aguas las sementeras e interceptadas las carreteras de Coria del Río a Gelves, Amencilla y Puebla del Río. La inundación ha alcanzado a varias calas, casas y corrales, causando extraordinarios perjuicios a los vecinos. En la calle Quevedo se hundió una tapia. Y en la de Albareda otra. La Guardia civil del puesto recorre incesantemente todos los lugares inundados atenta a la prestación de auxilios, que hasta ahora no han sido necesarios.

En diversos lugares de Sevilla prestan servicio varios lancharos, que facilitan el acceso de los vecinos a las casas inundadas.

La Cámara de Comercio se ha dirigido a los comerciantes sevillanos, rogándoles que aporten nuevos socorros con que atender a los damnificados.

El gobernador ha recorrido detenidamente los lugares afectados por las inundaciones, sacando de esta visita impresión dolorosísima, pues ha podido apreciar la situación trágica en que han quedado numerosas familias. Sevilla, capital, así como la vega y los pueblos de la provincia, sufren enormes daños.

Las inundaciones han determinado la pérdida de las siembras en toda la provincia, con el consiguiente quebranto de la economía, que repercutirá en todas las actividades de la riqueza. El gobernador, en considera-

ción a lo expuesto, ha hecho pública una excitación al pueblo entero, y especialmente a las clases pudientes, para que atiendan los angustiosos requerimientos de la provincia, contribuyendo a la suscripción abierta en el Gobierno, donde ya se han agotado los fondos disponibles de anteriores aportaciones.

Añadió que durante la noche fueron insistentemente las llamadas urgentes de varios pueblos, donde la situación es calamitosa, así por el peligro que las inundaciones han creado a muchas familias, como por la carencia de recursos.

El gobernador ha recibido un donativo de 600 pesetas hecho por tres súbditos escoceses que quieren ocultar sus nombres. También recibió la visita del presidente del Tribunal tutelar de meteros, que le invitó a un festival que se celebrará el domingo por los alumnos en el Reformatorio de San Francisco de Paula, a beneficio de los damnificados por los temporales.

Ayer, en Barcelona

La reapertura del Parlamento de Cataluña

Barcelona.—Para las cuatro y media de la tarde estaba anunciada la sesión del Parlamento Catalán, para reemprender la nueva etapa parlamentaria. Dicha sesión había despertado extraordinario interés, por lo que desde las tres de la tarde acudió al Parque de la Ciudadela numeroso público, que se instaló en las tribunas, llenándolas completamente.

A las tres y media de la tarde, acudió el Presidente de la Generalidad y poco después los miem-

bros del Gobierno y la totalidad de los diputados de las diversas minorías.

A las cinco y media de la tarde, el presidente, don Juan Casanovas, abre la sesión. En el banco rojo se instalaron el señor Companys, y todos los miembros del Gobierno.

Después de leída el acta de la sesión anterior, pronunció un discurso el Presidente del Parlamento.

Inmediatamente pronuncia un discurso el Presidente del Gobierno, don Luis Companys.

Volvemos a estar aquí—dijo—y afirmamos que no nos mueve ningún rencor por no estar en consonancia con nuestro deber de responsabilidad, pero con la experiencia más afinada y dispuestos a obrar con más energía y a jugar nos la tranquilidad y el prestigio para llevar a cabo la labor necesaria para el restablecimiento de la paz en Cataluña.

Tengo la sensación de que los sacrificios pasados no serán los últimos ni los más grandes que pueden sobrevenir. Aquí estamos de nuevo para servir a nuestros ideales, para llevar a término y servir la convivencia con las necesidades españolas. Como dije ante el Tribunal de Garantías, esperamos el fallo del pueblo y esperamos que habrá de reconocerse el patriotismo de nuestras determinaciones y la realidad de nuestra obra. Hoy está más sensible que nunca el sentimiento catalán en nuestra tierra y más compenetrado, incluso con los restantes pueblos de España que nos han llegado a comprender y nos apoyarán.

Después hicieron uso de la palabra los señores Abadal, Romeva y Gales, aprobándose un voto de confianza al Gobierno.

Información general

Madrid

SE APLICA LA AMNISTIA AL SEÑOR DENCAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

La sesión terminó después de la una de la tarde. A esa hora, el secretario general del Tribunal de Garantías recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que se había estudiado el escrito elevado por el fiscal de la República, en relación con el señor Dencas, en el que se abstiene de calificar el delito que a éste se imputa por no estar concretada su verdadera significación, pero que, sin embargo, el pleno había acordado aplicar al ex conde de Gobernación de la Generalidad, los beneficios de la amnistía totalmente concedida, toda vez que éste ha justificado la inversión de las cantidades malversadas en la preparación del movimiento de Octubre, por lo que no cabe lugar a dudas que el delito es eminentemente político, ya

que esas cantidades se emplearon en trabajos preliminares del levantamiento, como construcción de una mina subterránea, adquisición de un camión blindado y compra de armas y municiones.

El acuerdo se adoptó por once votos contra siete. Votaron en pro de la amnistía los señores Gasset, Alba, Andión, Barnés, Basterrechea, Gil Maffiotte, Mahiquez, Martín Alvarez, Sbert y Vega de la Iglesia. Los señores Pradera, Minguijón, Martínez Sabater, Becerra, García de los Ríos, Pedregal y Ruiz del Castillo, emitieron su voto en contra, por entender que no debía adoptarse tal acuerdo hasta tanto que el fiscal dictaminara favorablemente sobre el particular.

En la reunión no se examinó para nada a cuestión de la supuesta inmunidad del señor Dencas, como diputado al Parlamento catalán, toda vez que el Tribunal de Garantías, por sentencia de 3 de Noviembre de 1934, publicada en la "Gaceta" del día 7, declaró inconstitucional el precepto del Estatuto interior de Cataluña, que concede esos beneficios a los diputados catalanes, y por consiguiente, éstos no disfrutan de inmunidad parlamentaria.

Como consecuencia del anterior acuerdo, fué firmado y enviado urgentemente al director de la cárcel el mandamiento de libertad del señor Dencas. También se firmó el auto correspondiente, cuyo texto será facilitado mañana a la prensa.

En la reunión del pleno se dió cuenta, también, de haber renunciado a su cargo de vocal regional por Andalucía, don Gabriel González Tallabull, por incompatibilidad con el de diputado a Cortes. Se hizo constar en acta el sentimiento del Tribunal por esta renuncia.

EL SEÑOR CHAPARRIETA CONTESTA AL MINISTRO DE HACIENDA RESPECTO A LAS RESERVAS

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, don Joaquín Chaparrieta, ha entregado a los periodistas la siguiente nota:

"Hay un evidente error en la facilitada el día de ayer en el Ministerio de Hacienda al afirmar que por sí mismo fué prácticamente anulada la ley de restricciones.

Por el decreto de 9 de Diciembre de 1935, sólo se dejó en suspenso una parte de las restricciones relativa a gratificaciones y otras remuneraciones, quedando subsistente todo lo demás de la ley y de los diecinueve decretos-leyes en que se desarrolla como era lo referente a supresión de ministerios, subsecretarías y direcciones generales, reorganización de servicios, revisión de nombramientos, fiscalización e inspección de gastos públicos, Cajas especiales, material de oficinas, revisión de clases pasivas, servicios de automóviles, etc., etc.

La razón de esa suspensión la expresé claramente en el preámbulo del decreto de 9 de Diciembre y en una nota que facilité a la prensa, que no era equitativo que en una obra de conjunto en que el sacrificio alcanzaba por igual a funcionarios y contribuyentes se eximiera a éstos de la carga, y se mantuviera la de aquéllos.

EXTREMADURA LA INVASION DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz.—Durante todo el día de hoy, la Casa del Pueblo continúa recibiendo despachos de las organizaciones obreras de la provincia dando cuenta de haberse efectuado sin incidentes el deslinde de las tierras afectas por la Reforma Agraria que los campesinos han decidido tomar, adelantándose a la resolución oficial que pudiera recaer mañana.

En vista de las noticias circuladas esta mañana, nos hemos entrevistado con el gobernador, el cual nos dijo que el acto realizado por los campesinos es perfectamente subversivo y la responsabilidad del mismo caerá, naturalmente, sobre las organizaciones dirigentes.

La actitud de la autoridad no puede ser otra que la de oponerse por todos los medios compatibles con la prudencia a la realización de estos actos que mientras no obedezca a autorización u orden competente están fuera de la ley.

—Yo creo—nos ha dicho—que no será preciso apelar a la violencia para conseguir que las tierras rácticamente expropiadas por un acto impremeditado, sean abandonadas inmediatamente por los detentadores. Ya lo fueron en cuantos sitios fueron requeridos y lo harán en los demás, pues no es mucho pedir a los obreros que refrenen su impaciencia, ya que los actos del Gobierno, que el Frente Popular apoya, no pueden justificarse, en modo alguno, tales actitudes.

La guardia de Asalto de que dispone el Gobierno civil ha sido convenientemente distribuida por la provincia.

VALENCIA UN IMPUESTO PARA REMEDIAR EL PARO

Valencia.—En Játiva se ha acordado, con el fin de remediar el paro obrero, que los propietarios de fincas rústicas contribuyan con un 10 por 100 de la Contribución que anualmente abonaban, dándose un plazo de diez días a los propietarios para que puedan hacer efectiva dicha cantidad en el Ayuntamiento.

Valencia.—Un grupo de alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, ha llegado a esta ciudad en viaje de estudios, acompañados del director de la misma, señor Florenza.

Visitaron a las autoridades y les han acompañado los arquitectos municipales, señores Mora y Pedrés.

CASTILLA LOS OBREROS DE LA COMPANIA DEL NORTE EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Valladolid.—Los obreros de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, se hallan hoy en huelga de brazos caídos, con motivo de la recusación de unos nombramientos contra los que se ha presentado el oportuno recurso.

Esta tarde se reunirá en la Casa del Pueblo para ver de lle-

gar a un acuerdo y adoptar una solución pertinente al caso.

INCIDENTES ESCOLARES

Valladolid.—Esta mañana, en la Facultad de Medicina, desde las primeras horas de clase, se notó cierta efervescencia entre los escolares.

Alrededor de las diez y media, hizo explosión un petardo en las habitaciones inmediatas a las del Decano de la Facultad, causando grandes destrozos.

La Facultad de Medicina se halla en un edificio anejo al Hospital general de la provincia.

Después, los estudiantes continuaron los alborotos, destrozando bancos, cristales y causando desperfectos de importancia, llegando a prender fuego a algunos de los enseres de las clases.

Tuvieron que intervenir los bomberos.

También acudieron guardias de Asalto, que lograron restablecer el orden.

Parece que han sido detenidos unos treinta individuos, y aun cuando oficialmente no se nos ha comunicado, hemos podido comprobar que se cree que existe una ramificación más honda que el simple alboroto de los escolares, suponiéndose que hay elementos inductores de estos detenidos.

ANDALUCIA REGRESA A MADRID EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Sevilla.—Esta mañana regresó en avión a Madrid el Jefe superior de Policía, que estuvo en Sevilla cambiando impresiones con el gobernador acerca de la organización de los servicios de orden público en relación con la actual situación y con la celebración de las fiestas.

ORDEN ABSURDA DE UN ALCALDE

Sevilla.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el cura párroco de Alanis, para quejarse de que el alcalde de este pueblo, a pretexto de prohibir las manifestaciones exteriores del culto, le ha requerido para que deje de vestir los hábitos y no acuda con ellos a prácticas religiosas fuera del pueblo.

El gobernador ha llamado al alcalde y le ha ordenado que, en el desempeño de su cargo, se atenga estrictamente al cumplimiento de las leyes.

DIEZ Y SIETE CASAS HUNDIDAS POR EL TEMPORAL

Córdoba.—En Fuente Palmera van hundidas diez y siete casas por efecto del temporal.

El arquitecto que ha ido a dicho pueblo para informar al gobernador, ha dicho a éste, que por el terreno donde están cimentadas las casas, casi todas en Fuente Palmera, corren peligro, en caso de inundación, de hundirse.

SE AGUDIZA LA CRISIS DE TRABAJO

Puertollano.—En San Lorenzo de Calatrava se ha agudizado la crisis de trabajo. Una Comisión visitó al gobernador para exponerle la crítica situación por que se atraviesa en dicha localidad y rogándole gestione la concesión de 40.000 pesetas para las obras de un camino vecinal con que aliviar la miseria de los trabajadores.

INVADEN UNA FINCA Y SE LLEVAN CUATRO MULOS

Sevilla.—En el pueblo de Guillena, unos 40 obreros se presentaron en la finca "El Esparragal", de don Ignacio Vázquez de Paño, de Sevilla, con pretexto de no haberseles abonado los jornales, y como el encargado les dijera que no tenía órdenes de admitir a los obreros que le enviaba el Ayuntamiento, se apoderaron de cuatro mulos, que llevaron al pueblo.

El alcalde ordenó el reintegro de los mulos a la finca y gestionó el abono de los jornales devengados.

PROTESTA CONTRA UN NOMBRAMIENTO

Sevilla.—Los alumnos de la Escuela de Comercio se negaron esta mañana a entrar en clase y promovieron ligeros incidentes, como protesta del nombramiento de auxiliar de Geografía de la mencionada escuela, recaído en persona que no estimó apta el tribunal de oposiciones.

La F. U. E. ha enviado al ministro un telegrama de protesta contra el referido nombramiento.

UN ANCIANO CAE AL RIO DESDE UN PUNTE

Sevilla.—Comunican de Aznóllar que, al paso de un tren por el puente sobre el río Guadalquivir, en la línea Sevilla-Huelva, el maquinista vió caer al agua a un anciano. Resultó ser Antonio Remigio Rubio, de ochenta y tres años, que al ver que avanzaba el tren se aproximó al perfil del puente para que el convoy no le arrollara y perdió el equilibrio, cayendo al agua.

A pesar de los trabajos realizados, no se ha extraído el cadáver.

GRACEN MOORE VIENE A VER LA SEMANA SANTA

Sevilla.—El próximo día 15 desembarcará en Gibraltar, procedente de Nueva York, la célebre artista cinematográfica Gracen Moore, en compañía de su marido, el célebre artista español Valentín Parera.

Enamorada de las cosas de nuestro país, Gracen Moore ha querido ver la Semana Santa de Sevilla.

CATALUNA INCENDIO EN LA BODEGA DE UN TRASATLANTICO

Barcelona.—A las dos de esta tarde, cuando los obreros del puerto se disponían a reanudar sus trabajos de carga del trasatlántico "Cabo Santo Tomé", de la compañía Ibarra, de 18.000 toneladas, que hace la línea Mediterráneo, Brasil, Plata, llegado anteayer de La Argentina y anclado en los muelles de la Barceloneta, han observado que en la bodega número 5, de popa, se había declarado un incendio en unos cargamentos de algodón y lana.

Se dió aviso a los bomberos y acudieron varios equipos del parque y de la central que trabajan en la extinción del siniestro, cuyo volumen se desconoce, toda vez que no es posible penetrar en la bodega a causa del humo.

Durante los primeros trabajos que llevaron a cabo los mismos obreros del barco para la extinción, resultaron con quemaduras de pronóstico reservado dos de ellos. Otros cinco tuvieron que ser asistidos con síntomas de asfixia. Todos ellos fueron trasladados a un dispensario próximo.

En auxilio de los bomberos acudieron dos remolcadores de los prácticos del puerto, que desde el lado opuesto maniobraban con las bombas especiales.

Los ciento cincuenta obreros que trabajaban en la descarga, se sumaron a los trabajos de extinción. A las tres de la tarde quedaba irundada la bodega en cuestión y para más seguridad, más tarde se ordenó el cierre hermético de la bodega, introduciéndose en ella ácido carbónico. En esta forma permanecerá cerrada hasta mañana.

Alrededor de las cinco de la tarde, se han dado por terminados los trabajos, considerándose sofocado el incendio y algunos bomberos han quedado de retén para evitar la propagación del siniestro. Las pérdidas son considerables, aun cuando no se puede precisar la cuantía teniendo en cuenta que se desconoce el alcance del fuego en los géneros almacenados. La bodega en cuestión, además de lana y algodón, contenía un cargamento de pieles.

A causa del incendio han quedado sin trabajo los ciento cincuenta obreros que trabajaban en la descarga de dicho buque. Al puerto acude mucho público a presenciar los trabajos de extinción que se llevaron a cabo y fué necesaria la presencia de varias compañías de guardias de asalto para contener al público a distancia y dejar en libertad de acción a los bomberos en sus trabajos.

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

SE TRASPASA, tienda de ultramarinos con despacho de vinos, bien acreditada. Informará, Luis Galache, Plaza de San Julián, número 18 (zapatería).

TEATRO LICEO HOY, COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS Empresa Artística Bazariza-Oliva HOY Tarde: A las seis y tres cuartos Noche: A las diez y media Estreno de la farsa cómica en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio La niña calamar Triunfo enorme de Casimiro Ortas. Decorado de M. Gari. Creación de Casimiro Ortas Mañana, sábado: Despedida de la Compañía, con el estreno Qué sólo me dejas!! de Paso (hijo) y Sáez. Actual gran éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid Creación de Casimiro Ortas

Coliseum.- Hoy, viernes de moda A las siete y diez y media EL GRANDIOSO DRAMA DE RUSIA! Metro Goldwyn Mayer, presenta a JHON LIONEL BARRYMORE y ETHEL en el drama histórico del famoso Monje Negro Rasputin y la Emperatriz Una página emocionante de la Historia de Rusia, arrancada de la realidad TARAMONA.- Hoy MODERNO.- Hoy POR FIN... ULTIMO DIA de la gran producción española LA HIJA DE JUAN SIMON creación inmensa del popular ANGELILLO

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, don Joaquín Chaparrieta, ha entregado a los periodistas la siguiente nota: "Hay un evidente error en la facilitada el día de ayer en el Ministerio de Hacienda al afirmar que por sí mismo fué prácticamente anulada la ley de restricciones.

Sevilla.—Los alumnos de la Escuela de Comercio se negaron esta mañana a entrar en clase y promovieron ligeros incidentes, como protesta del nombramiento de auxiliar de Geografía de la mencionada escuela, recaído en persona que no estimó apta el tribunal de oposiciones.

Casi centenario

Ha muerto el ilustre escritor y político don Emilio Gutiérrez-Gamero

EL FALLECIMIENTO

Madrid.—En su domicilio de la calle de Los Madrazos, falleció el señor Gutiérrez-Gamero su vida normal, asistiendo diariamente a su tertulia del Casino de Madrid...

Al final del invierno aún hacia el señor Gutiérrez-Gamero su vida normal, asistiendo diariamente a su tertulia del Casino de Madrid...

Hace varias semanas, exacerbada su dolencia de modo alarmante, hubo de guardar cama, agravándose considerablemente en estos últimos días...

Anteayer empezaron a decaer las fuerzas del enfermo y esta última madrugada sobrevino la muerte del ilustre literato.

N. de la R.—La muerte del ilustre escritor don Emilio Gutiérrez-Gamero y de Romate nos afecta profundamente...

El señor Gutiérrez-Gamero había nacido en Madrid el 7 de Mayo de 1844, obteniendo el título de licenciado en Derecho en 1877...

Fue elegido diputado a Cortes en 1872, y cuando don Amadeo de Saboya presentó su renuncia a la corona de España el señor Gutiérrez-Gamero votó a la República...

Derrotada la República, siguió la política de Ruiz-Zorrilla, desterrado en París, marchando con él hasta que restaurada la Monarquía se unió al movimiento democrático...

Desempeñó el finado varios cargos de importancia, sin dejar de

cultivar sus aficiones literarias y siendo gobernador por primera vez de Valencia. También lo fué de Salamanca.

El éxito de sus dos primeras obras literarias, tituladas "Sáltila" y "El ilustre Manguido" le animó a continuar la senda comenzada...

La producción más interesante se refiere a la vida política desde la caída del trono de don Amadeo hasta la proclamación de la República en 1931...

El señor Gutiérrez-Gamero se destacó como escritor castizo, elegante y correcto, ameno en el narrar y sutil y de muy honda penetración psicológica.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Un crimen

Un maestro de escuela aparece asesinado en su domicilio

EL MUERTO ESTABA FICHADO COMO ELEMENTO EXTREMISTA

Barcelona.—El Juzgado y la Policía han practicado durante toda la tarde de ayer averiguaciones en el piso de la calle Puerta Nueva...

De las investigaciones practicadas, se desprende que los asesinos debieron entrar por la puerta de la escalera y que serían más de uno y condecorados de las costumbres de la víctima...

Fue encontrado en el comedor, donde uno de los visitantes, con un objeto contundente, le daría un golpe en la cabeza. Después debió ser trasladado al W. C. y como diera señales de vida...

Una vez cometido el hecho, los asesinos registrarían la casa para disimular el crimen, rompiendo la cerradura de la puerta, una silla y otros objetos.

El Juzgado tiene la convicción

de que los malhechores no son gente profesional.

Ante el juez, la esposa de Bienvenido declaró que éste era de carácter impulsivo, que hacía tiempo que no trabajaba y que tenía ideas comunistas.

La Policía trata de poner en claro el motivo del crimen, ya que la idea del robo está descartada de momento.

Se sabe que han desaparecido del piso unos documentos de carácter político.

En la Jefatura, el muerto tiene antecedentes y está fichado como elemento extremista, pero no de acción.

En cierta ocasión fué procesado por el Juzgado de Zaragoza, de donde era natural.

La Reforma Agraria

Un representante del Ministerio de Agricultura se incautará hoy de todo el término municipal de Sobraduel

Y PROCEDERA INMEDIATAMENTE A LA REDISTRIBUCIÓN DE TIERRAS Y CASAS PROPIEDAD DEL CONDE DEL MISMO NOMBRE

Addis Abeba.—Se calcula que durante el último bombardeo aéreo de Jijiga, resultaron 55 personas muertas y 140 heridas.

Los aviones italianos han bombardeado el pueblo de Yambiro, a mitad de camino entre Jijiga y Harrar. Resultaron seiscientos muertos y tres heridos.

Los aviones italianos han volado esta tarde repetidas veces sobre Harrar, lo que hace temer como inminente un nuevo bombardeo sobre esta población.

Esta noche ha llegado a Zaragoza un ingeniero representante del Ministerio de Agricultura, con orden de que mañana, por la mañana, tome posesión de todo el término y del pueblo de Sobraduel...

Inmediatamente, con arreglo a las órdenes del Gobierno el ingeniero procederá a la redistribución de tierras y casas, dentro de normas de justicia.

Al conocerse la noticia en la ciudad, ha producido honda sensación.

Una catástrofe

Un avión que se dirigía desde Méjico a Guatemala, se estrella contra el suelo, pereciendo sus catorce ocupantes

HABIA SIDO ALQUILADO POR UN GRUPO DE TURISTAS ALEMANES, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA LA PRINCESA SCHAUMBURG LIPPE

Méjico.—En las afueras de la capital mejicana, cerca de Mecameca, se ha estrellado un avión de la Panamericana Airways, que se dirigía a Guatemala.

Se cree que en la catástrofe, cuyas causas se desconocen, han muerto catorce personas. Los representantes de la Panamericana Airways han salido para el lugar de la catástrofe.

Posteriormente, la Compañía ha anunciado que los pasajeros del avión eran diez alemanes, seis de los cuales eran mujeres. La tripulación, en número de cuatro, era mejicana.

Las últimas noticias del aparato dando cuenta de su posición, se recibieron a las once y media de la mañana. Al mediodía, no envió el acostumbrado informe, e inmediatamente salió en su busca un avión de exploración.

En estos momentos una caravana de automóviles se dirige al punto de la catástrofe.

La guerra italo-etiope

La ciudad de Harrar ha sido desalojada ante el temor de un nuevo bombardeo

EL NEGUS LANZARA 80.000 HOMBRES EN EL SECTOR NORTE CONTRA LOS ITALIANOS

Asmara.—El emperador Haile Selassie está preparando para lanzar 80.000 hombres contra las fuerzas italianas en el sector Norte en una batalla sobre la que ha puesto su última esperanza de vencer al Ejército fascista.

Según ha sido informada la United Press, el mariscal Pietro Badoglio, ha decidido realizar una ofensiva más, de gran amplitud, antes de la temporada de lluvias.

LOS BOMBARDEOS DE JIJIGA Y HARRAR

Addis Abeba.—Se calcula que durante el último bombardeo aéreo de Jijiga, resultaron 55 personas muertas y 140 heridas.

Los aviones italianos han bombardeado el pueblo de Yambiro, a mitad de camino entre Jijiga y Harrar. Resultaron seiscientos muertos y tres heridos.

Los aviones italianos han volado esta tarde repetidas veces sobre Harrar, lo que hace temer como inminente un nuevo bombardeo sobre esta población.

Esta noche ha llegado a Zaragoza un ingeniero representante del Ministerio de Agricultura, con orden de que mañana, por la mañana, tome posesión de todo el término y del pueblo de Sobraduel...

Inmediatamente, con arreglo a las órdenes del Gobierno el ingeniero procederá a la redistribución de tierras y casas, dentro de normas de justicia.

Al conocerse la noticia en la ciudad, ha producido honda sensación.

Una catástrofe

Un avión que se dirigía desde Méjico a Guatemala, se estrella contra el suelo, pereciendo sus catorce ocupantes

HABIA SIDO ALQUILADO POR UN GRUPO DE TURISTAS ALEMANES, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABA LA PRINCESA SCHAUMBURG LIPPE

Méjico.—En las afueras de la capital mejicana, cerca de Mecameca, se ha estrellado un avión de la Panamericana Airways, que se dirigía a Guatemala.

Se cree que en la catástrofe, cuyas causas se desconocen, han muerto catorce personas. Los representantes de la Panamericana Airways han salido para el lugar de la catástrofe.

Posteriormente, la Compañía ha anunciado que los pasajeros del avión eran diez alemanes, seis de los cuales eran mujeres. La tripulación, en número de cuatro, era mejicana.

Las últimas noticias del aparato dando cuenta de su posición, se recibieron a las once y media de la mañana. Al mediodía, no envió el acostumbrado informe, e inmediatamente salió en su busca un avión de exploración.

En estos momentos una caravana de automóviles se dirige al punto de la catástrofe.

De segunda, 2,83 a 3,04. De la tierra, de primera, 3,36 a 3,69.

Corderos: Lanares, 3,60 a 3,70. Lechales, de primera, 2,90 a 3. De segunda, 2,50 a 2,60.

Cerdos. De Extremadura y Andalucía, 1,95. Blancos del país, 2,50 a 2,60

AL CERRAR

UN PETARDO. - CUATRO DETENIDOS DE LA F. A. I. AUTORES DE LA EXPLOSION

Barcelona.—A las doce y media de la noche, en el Hotel España, sito en la calle de San Pablo, 9, hizo explosión un artefacto que causó gran alarma entre los transeúntes.

A poco de estallar el explosivo, unos gritos que partían de un balcón del hotel, movilizaron a los serenos y a un ex agente de Policía de la Generalidad, que procedieron a la detención de cuatro individuos que salían del hotel armados de pistolas.

Los detenidos se llaman Francisco Vall, Salvador Valle Oriola, Julio Fortuny Vila y Saturnino Vila Viscondá.

Dijeron que pertenecen a la F. A. I. y se confesaron autores de la colocación del explosivo.

Son de oficio camareros, y añadieron que había un conflicto planteado en el hotel por no querer admitir a una camarera que había sido despedida.

Para realizar el hecho sorprendieron a los empleados de guardia del hotel y les obligaron a entrar en el ascensor, que pusieron en marcha mientras colocaban el explosivo.

Les había acompañado un individuo que desapareció, pero al que no conocían.

Los daños causados en el hotel son de importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

EN OTRO ACCIDENTE DE AVIACION PERECEN CINCO PERSONAS

Londres.—Han perecido cinco personas al estrellarse un avión cerca de Lyndhurst, en el condado de Hampshire.

Se desconocen más detalles.

Desde Parada de Rubiales

Creo, ciertamente, estaréis vosotros, agricultores, muy preocupados y hasta intranquilos a causa de que el temporal no concierda con vuestros deseos para tajar las labores pendientes, pues estáis confundidos, seis vosotros los que no concierda con el tiempo por ignorar el régimen del mismo, más a propósito para poderlas hacer inmejorablemente.

Os lo pondré a la vista para que lo veáis claramente, y si tenéis es-tima en recolectar buenas cosechas, os pongáis, conmigo de acuerdo.

Hace ya varios meses, declaró en mi pueblo y en otros colindantes, el régimen de estas estaciones, manifestándole, que hasta el último día del mes presente, no estaría el terreno en buenas condiciones para hacer las labores de arriegos, de siembras tempranas en la mayoría de las tierras, imoiendo, igualmente, las siembras tardías, lo que tendréis en cuenta todos para observar si desde ese mismo día que indico, está el terreno en inmejorables condiciones hasta el día 5 de Mayo, que termina este año el último periodo correspondiente a dichas labores.

En esos treinta y seis días llorará, nevará o granizará varios de ellos, sirviendo, solamente, para

mejorar las condiciones del terreno, pues ni un solo día estará incondicional para esos trabajos, no dudando que puedan venir días fríos, a los que podíamos atribuir algo en contra de este punto para hacer una visita al casino que tanto amor tenemos de mayoría.

Desde el día 6 de Mayo principia la primavera y no le estaría mal a los labradores, eaber, qué días eran los que correspondían para hacer los arriegos de las siembras tardías porque se les pueden pasar sin darse cuenta y grandemente perjudicados.

LES MESMES GARCIA Marzo de 1936.

De Escorial

Pueblo eminentemente republicano ha sabido vibrar de emoción y de jubiloso entusiasmo ante el rotundo y apasante triunfo del Frente Popular, y queriendo exteriorizar sus arraigados sentimientos de republicanismo, el mismo día en que fué sustituido el Ayuntamiento se organizó por elementos trabajadores una a manera de manifestación en la que brillaron el orden, la cordura y la sensatez, sin que hubiera que lamentar ni un sólo incidente desagradable.

La Corporación que, interinamente, lleva las riendas del gobierno municipal está integrada por unos hombres jóvenes, plétóricos de vida y llenos de buena voluntad, de indiscutible competencia y de reconocida solvencia moral.

He aquí la lista de los nuevos municipios: Delfín Pascual, Domingo Rivas, Nicanor García, Felipe Gómez, Esteban Rodríguez, Juan Antonio García, Ildefonso Hernández, Severiano Grande y Francisco García. ¡Ojalá que en las próximas elecciones municipales, el buen sentido de los electores sepa ratificar su confianza en estos hombres, impulsados por los nobles propósitos de ser útiles, en todos los órdenes, al pueblo de Escorial.

En el salón de Antonio, rebosante de público, se organizó el domingo un animado baile en que se oyeron por primera vez las deliciosas piezas musicales, marcadas en el piano por nuestro buen amigo el célebre Fidel Toledano y de Talavera, por más señas. Cada bailar que se ejecutaba era recibido con sinceros y fervidos aplausos haciendo todo el mundo y en especial, la gente moza, calurosos elogios del pianista Fidel que se ha ganado las simpatías, la estimación y gratitud de todos los bailarones por el arte y buen gusto con que ha sabido seleccionar el repertorio musical en el que figuran: "Mi jacá", "María Magdalena", "Mari-Cruz" y otros no menos bellos.

Entre los numerosos asistentes al baile, recuerdo haber visto a las siguientes bellas señoritas Mónica, Mariana, Loreto, Isabelita, Sagrario, Agripina, Amelia, Carola, Fátima y muchas más, recordando también del sexo fuerte a Santiago, César, Anibal, Arturo, Cándido y otros.

Como precioso colofón de esta alegre velada, tuvimos el gusto de ver la ejecución, impecable por cierto, de una estupenda jota, bailada a la perfección por las bullangueras parejas Facia-Felipe y Arturo-Veneranda, que fueron caurosamente ovacionados.

EL CORRESPONSAL

Asociación Provincial de Maestros Católicos

Excursión a Granada

Recordamos a nuestros asociados que el plazo de inscripción para la proyectada excursión a Granada durante las vacaciones de la próxima Semana Santa, terminará el día 31 del presente mes de Marzo, y antes de esta fecha, han de remitir los inscritos la cantidad de 25 pesetas y el resto hasta completar las 140, importe del viaje, se abonará antes de emprender el viaje.

La salida de Madrid, tendrá lugar el domingo de Ramos, por la noche, y en ese mismo día, a las cinco de la tarde, se reunirán los excursionistas en la redacción de "Atenas", Claudio Coello, 32, donde se les entregará el billete de ferrocarril.

El regreso se hará saliendo de Granada el Sábado de Gloria, por la mañana, o el Viernes Santo por la noche, si la mayoría así lo acordase.

Como ya anunciamos oportunamente, el objeto de este viaje es estudiar las escuelas del Ave-Maria, visitar los monumentos artísticos y presenciar las tradicionales procesiones de Semana Santa. Insistimos en que el precio de las 140 pesetas comprende viaje de ida y vuelta en tercera desde Madrid, estancia en un céntrico hotel, autobuses para las visitas y entrada a monumentos y museos. Si el número de excursionistas lo permite, gestionaremos la rebaja del billete Salamanca-Madrid que, en todo caso, no excederá de 25 pesetas ida y vuelta en tercera.

Después del día 31, en que definitivamente cerraremos el plazo de inscripción, no será admitida ninguna reclamación.

Las autoridades civiles y eclesiásticas han ofrecido a nuestra Federación, organizadora de esta excursión, su apoyo y garantía para el mayor éxito de la misma.

Consultorio médico-quirúrgico

Los doctores que atenderán a nuestros asociados y familiares en el servicio de consultorio médico-quirúrgico que, desde primero del próximo Abril, empezará a funcionar, son los siguientes:

Doctor Queros, doctor Martínez Gómez, doctor Borreguero, doctor García Delgado, doctor Hernández Martín, doctor López Jiménez, doctor Unamuno (don Rafael), doctor Martín Marín, doctor Risueño y doctor Paniagua.

A la vista del cuadro de especialistas, no tenemos necesidad de advertir a nuestros asociados que quedan suficientemente garantizados todas sus consultas.

No podemos hoy, por falta de espacio con que tropieza este diario, dar más detalles de este importante servicio. Como es innecesario advertir, en nuestro domicilio social encontrarán los asociados satisfacción completa a todas sus impaciencias que surgen con excesiva insistencia en la labor de la directiva.

EXTRAÍVO.—El día 25 del actual se extraviaron, en Frades de la Sierra, dos mulas y un burro; las mulas son pequeñas, pelo castaño; una tiene el hierro en el anca derecha, con el número 7; la otra tiene un lunar blanco en el costillar y rozadura, y el burro es molino y hendido en la oreja izquierda, pelo castaño, los tres cerrados. Su dueño, José Manuel Ferrero, gratificará a quien le indique su paradero, en Frades de la Sierra.

CURSILLISTAS.—Certificaciones de penales y toda clase de documentos para tomar parte en los cursos de sección profesional. Nos encargamos de la presentación de documentaciones. LA UNICA S. C., García Barrado, 1, Apartado 72, teléfono 2251.

SE ARRIENDAN PASTOS, en la dehesa "Baldío", de Bañobárez, desde 1.º de Mayo hasta San Miguel, para 45 reses vacunas, por la cuota de 45 pesetas cada res. Para tratar con el Ayuntamiento de Bañobárez.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Amplios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 26 de Marzo de 1936

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA and values for Libras, Francos franceses, Dólares, etc.

Table with columns for EFECTOS PUBLICOS and values for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Deuda Amortizable 4 por 100, etc.

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and values for Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.

Table with columns for Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional and values for Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, etc.

Table with columns for Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100 and values for 6 por 100, Unión Eléctrica Madrileña, etc.

Table with columns for Acciones minas del Rif portador nominativas and values for Ordinarias Compañía Telefónica, etc.

Advertisement for Loterías número 3, Calle de García Barrado, 25. Hay billetes para el sorteo del día 1.º de Abril de 1936, a 30 pesetas, y décimos, a 3 pesetas.

Barómetro, 689,0. Sombra, 12,0. Mínima, 0,0. Seco, 10,4. Húmedo, 7,0. Viento, W. — fuerza, 6. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,6

Sol: 6,6. pas. mer. 12,19; pón. 19,35. Luna: pas. mer. 17,23. C. creciente: el 29.

MARZO
28
Sábado

Stos. Juan de Capistrano, Sixto III, papa; Esperanza. Ayuno sin abstinencia.

ESPECTACULOS

Debut de la Compañía de Comedias Cómicas Casimiro Ortas, en el Liceo

Anoche hizo su presentación en este teatro, la admirable compañía que dirige el prestigioso actor Casimiro Ortas. Naturalmente, no vamos a describir al gran artista, pero sí exteriorizar nuestra satisfacción por volver a admirar sus magníficas cualidades, y dirigiremos, a la vez, un cordial saludo, ya que los éxitos que en estos tres únicos días de actuación en Salamanca, se nos ofrecen, son descomulgados.

Pero otra cualidad de Casimiro Ortas, es el saber formar una compañía que responda a las exigencias del público. Y así, en el elenco, figuran artistas de tan reconocidos méritos, como Consuelo Espinosa, la notabilísima Gema de carácter, César Muro, Luis Ramírez, Federico Górriz, Aurora Garcjalonso, Elisa Cano, Ricardo Espinosa y otros bien destacados en la escena española.

Viene en la compañía, el admirabilísimo galán Rafael Nieto, posiblemente uno de los artistas que más gratos recuerdos dejaron en Salamanca y que con más simpatías cuenta entre nosotros. Rafael Nieto, como director de la primera Compañía titular del Teatro Liceo, y después del "Circuita" realizó en nuestra ciudad, campañas verdaderamente magníficas, que constituyen los éxitos más resonantes que hemos conocido. Vuelve a Salamanca Rafael Nieto, después de una ausencia de varios años, en la plenitud de su arte, y por tanto,

dente de sus condiciones artísticas, que no necesitan de elogios. Cantó una copla que fué premiada con una gran ovación.

Aurora Garcjalonso, magnífica, especialmente en las últimas escenas de la obra nos gustó de veras, cuando de inglesa se trocó en sevillana ardiente, que disputó el cariño que guardó en su pecho.

La interpretación, por tanto, fué irreprochable. Destaquemos, no obstante, la labor de Elisa Cano, Consuelo Espinosa, tan acertada siempre; el veterano actor César Muro, Federico Górriz, Pepita Palacios, Marija Carrizo, Araceli Espinosa, Pilar Bienert, Engracia Cuenca, Soledad Vert y demás intérpretes.

Los aplausos fueron entusiastas al final de todos los actos, levantándose el telón repetidas veces en honor de tan admirables artistas.

COLISEUM

Se estrenó anoche la película titulada "La Lotería del amor". La juventud alegre y optimista de las Universidades americanas, llevadas al cine, es en "La Lotería del Amor", cadete de la Armada, que ha salido a saborear el encanto de París, la Ciudad Luz. Esta aventura, que lleva del brazo otra amorosa, presta a la nueva producción, el atractivo simpático y alegre, dándole carácter de comedia arrebatada, en la que el director no



El gran actor cómico, Casimiro Ortas, que después de bastantes años que no actuaba en Salamanca, se presentó anoche, al frente de su admirable compañía, en el teatro Liceo

tan acreedor a los aplausos, como entonces.

Con estos atractivos, la compañía de Casimiro Ortas, tenía que obtener la cordial y entusiasta acogida, que anoche se le dispensó.

La obra elegida para presentación, fué la comedia en tres actos de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, titulada "Seviviya", el triunfo clamoroso de Casimiro Ortas.

"Seviviya", es una obra entretenida, graciosa y agradable, limpiamente escrita y ciertamente ambientada, fácil al éxito. Un señorito sevillano, amigo de juergas, que paga espléndidamente sus conquistas, por fin encuentra, tras de mucho caminar entre cañas de manzanilla y rasgueos de guitarra, a la mujer que se le metió en lo hondopara no salir más. Y en torno a este fácil argumento, Ramos de Castro y Carreño han movido los personajes con gran habilidad, situándolos bajo el cielo de Andalucía y un leve parentesis en Barcelona.

Pero, naturalmente, toda la gracia desbordante, gracia fina, sin necesidad del consabido y manoseado recurso de las situaciones grotescas, la pone a toneladas Casimiro Ortas, el "Trinquis", compañero y cómplice del señorito, sevillano, de pura solera, perseguidor implacable de "los atracadores". El admirable artista bastaría por sí solo para que la comedia alcanzase el triunfo que anoche obtuvo.

Rafael Nieto volvió a mostrarse el notable galán certero y simpático que conocíamos. Nada fácil es su labor y sin embargo hizo una interpretación extraordinaria de señorito pintorero, muestra evi-

ba descuidado ni el más ligero detalle.

La acción dinámica, con música jugosa, y una interpretación admirable, hacen que "La Lotería del amor", obtenga un lisonjero éxito.

De la semana pedagógica de Ciudad Rodrigo

Como habrán podido ver nuestros lectores, y en especial los señores maestros de la capital y de la provincia, hemos dedicado a la reciente semana pedagógica celebrada en Ciudad Rodrigo, con tan extraordinario éxito, largas y copiosas informaciones, luchando ahora éllo con nuestra habitual falta de espacio, pero realizando grandes esfuerzos por el interés que los trabajos encerraban para todos los que al cultivo de la primera enseñanza se dedican.

Después hemos recibido unas amplias reseñas de las brillantes conferencias pronunciadas por el culto inspector don Luis Campo Redondo sobre el tema: "La escuela activa en el ambiente rural"; D. Florentino Rodríguez, inspector de primera enseñanza de Burgos, sobre "La conservación de la materia y de la energía"; el ingeniero agrónomo don Juan Miranda, sobre "La enseñanza de la Agricultura en las escuelas rurales"; y por último otras disertaciones de doña Pilar Areal, profesora de la Escuela Normal del Magisterio de Salamanca; de la señorita Casilda

Inundaciones en Sevilla



La Alameda de Hércules, en Sevilla, y cal es cercanas, están inaccesibles para el viandante. Los automóviles circulan dificultosamente por este populoso sector de la capital sevillana con el agua a mitad de las ruedas

Ibáñez, maestra de Fuenteguinaldo; del doctor don Rafael Ramos Fernández, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Salamanca, que con sumo gusto publicaríamos, pero que nos es ya completamente imposible, por reclamar otros originales el espacio que a aquellos otros tendríamos que dedicar. Lo lamentamos muy de veras, pero suponemos que los interesados se harán cargo de la razón de fuerza mayor que nos obliga a tomar esta determinación.

Pia Memoria de Almarza

Relación completa de las pensiones concedidas

Se reunió el patronato de la Pia Memoria de Almarza, con objeto de conceder las pensiones estatuidas en la fundación, y aplazamos ayer un día la publicación para hacerlo hoy de una manera completa.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense. — Fueron agraciadas Primitiva Navazo, Amalia Llorente, Ezequiel Pérez, Martina Sánchez, María Lombardía, Domingo Alvarez, Lorenzo Santiago Ruiz, Felicidad Villamayor, Engracia Pérez, María Luz Sendin y Agustín Adolfo.

Pueblo de Cerrobo. — Angela Martín.

De Cista. — Martina Rodríguez.

De Belbis. — Emilia Filomena Martín.

De Alba de Yeltes. — Amelia Barbero.

De Cubo de Don Sancho. — Isidra García Cordobés.

De Parada de Rubiales. — Tomás Manzano García.

De Quejigal. — Bienvenido García.

Al barrio de San Boal no ha correspondido, según tenemos entendido, ninguna pensión, debido a que el Patronato está pendiente de una consulta.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito:

Pajares (entre León y Oviedo).

Escudo (entre Burgos y Santander).

Somosierra (entre Madrid y Burgos).

Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastin).

Piqueras (entre Logroño y Sorbia).

Lecumberrí (entre Pamplona y San Sebastián).

Velate (entre Pamplona e Irún).

Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sol. Jean de Port).

Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).

Puertos cerrados por la nieve:

Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

REMITIDO

Una nutrida comisión de vecinos del barrio de la Prosperidad nos visitó ayer en nuestra redacción, haciéndonos entrega del escrito que a continuación publicamos, tal como viene, y accediendo al ruego de nuestros visitantes.

Por y para nuestra desgracia, somos ignorantes; pero no idiotas. Admitimos que el cable despreciado fuera de "baja tensión"; pero hacernos creer que "la causa de la rotura del conductor fué un cortocircuito, originado por haber lanzado un fleje de acero sobre la línea, que provocó la rotura del cable", es hacernos creer demasiado.

Cuando tal afirma Electra de Salamanca, es porque tiene en su poder las pruebas, y nos gustaría que las diese a conocer, para satisfacción de estos firmantes. Es decir: que tendrá en su poder el "fleje de acero", que tendrá el nombre de las personas que han visto el fleje causante de la rotura; que una vez en posesión de estos datos, no le habrá sido difícil averiguar desde cuándo el fleje dichoso pendía de otro conductor de la misma línea.

(Si el peso del fleje, o la violencia con que fuera arrojado, hubiera sido el causante de la rotura, no estaría colgado del conductor, pues con él se hubiera venido al suelo al romperse).

Seguramente, si a ello le mueve su interés—el de la Compañía, claro está—en conocer a fondo el asunto, a estas horas estará intentando hallar qué niños fueron los que "seguramente" lanzaron el repetido fleje, o, al menos, sabrá ya los nombres de las personas mayores que vieron a los "chicos del lugar" lanzando un fleje de acero a los conductores.

Por nuestra parte, a la dicha aclaración—y por eso decimos que ignorantes, sí; pero idiotas, no—hemos de añadir:

I. Que el cable ya estaba roto a las seis de la tarde, aunque a esa hora no ofrecía peligro alguno por estar a relativa altura la extremidad cortada, pendiente de los otros dos conductores.

II. Que en aquel sector, y ya las ocho de la noche, no había luz alguna que permitiera divisar el peligro.

III. Que conscientes de lo que decimos, afirmamos que la línea de la que se desprendió el conductor no estaba, la tarde del sábado, día 21, en condiciones de seguridad, por estar rotos los aisladores de uno de los paños. No afirmamos ni negamos que fuera "construida—cuando su construcción se llevó a efecto—con las condiciones de seguridad prescritas".

Hubiéramos deseado tener la oportunidad de solicitar de las autoridades que se hiciese una investigación metódica en aquel sector del tendido. Hoy esta oportunidad...

Cursillos del Magisterio e ingreso en el plan profesional

Preparación intensa, seria y eficaz, a cargo de

D. DOMINGO GONZALEZ MARTIN

Enseñanza especial garantizada para el ejercicio práctico de la parte eliminativa de los cursillos

Informes: De cinco a seis de la tarde

ATENEO SALMANTINO

Sección «Magisterio»

Plaza de Colón : Salamanca

tunidad se ha esfumado, por haberse anticipado la Compañía productora del fluido a nuestros deseos, enviando técnicos y obreros en la mañana del domingo, así como también el lunes, quienes han llevado a cabo una labor benéfica en interés de la Empresa y—¡qué duda cabe!—también del público, en evitación de nuevos y tan dolorosos accidentes. Aplaudimos la diligencia. Pero nos obstinamos de pedir la investigación porque, en uso de un perfecto derecho, no nos merece ya garantía.

¿Puede responder "Electra de Salamanca" de modo que queden convencidos los que firman?—Fernán Frailé, Andrés Torres, Juan Sánchez, Agustín López, S. Hipólito Calderón, Manuel Ledesma, Avelino Ruano, Juan González, Amador Pérez, José Corral, Pura Calzada, Claudio Nieto, Laureano Rodríguez, Anacloto Tendero, Fernando Herrero, Escolástico Pérez, Eduardo Flores, Wenceslao Flores, Lucía Hidalgo, Maximiliano Barrado, Esther Sánchez, Tomasa Corral, María Calzada, Mariano Rivera, Concepción Polo, Nicolás Corral, Rosa Corral.

Política local

PARTIDO UNION REPUBLICANA

Hoy, viernes, 27, a las siete y media de la tarde y en su domicilio social, celebrará Junta general extraordinaria el partido Unión Republicana.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El presidente, PABLO SOTES.

ZAMORA AL DIA

Sobre la Semana Santa

En la noche del martes último se celebró una reunión por los elementos que componen la Junta de Fomento de la Semana Santa y Fiestas tradicionales de Zamora, para tratar sobre la conveniencia de que se celebren o no en el año actual las procesiones.

Los reunidos no llegaron a acordar nada en concreto sobre el asunto, quedando en que las Juntas directivas de las respectivas Cofradías citen a los cofrades a Junta general, para que ellos sean los que decidan. Las respectivas reuniones se celebrarán entre el sábado y domingo próximos.

Desde luego, la Cofradía del Santo Entierro, que tiene su salida en la tarde del Viernes Santo, en la Junta que celebró el pasado domingo, acordó no celebrar la procesión y parece ser que este criterio será seguido por las demás. En fin, ya veremos.

Ante las elecciones municipales

En la noche de hoy, miércoles, y en el domicilio de Acción Popular, se celebrará una reunión por todos los presidentes de los respectivos partidos políticos de derecha, para tomar acuerdos relativos a la próxima lucha electoral para la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Según parece, dichos elementos irán unidos en las citadas elecciones.

La fiesta del día

Se celebró el día de la Virgen de Marzo, que hizo honor a la fama de que goza el mesecito éste. El aire no permitía andar por las calles.

Siguiendo una tradición costumbre, el comercio cerró a media día y en buen número de talleres se paralizaron los trabajos.

La iglesia celebró la festividad con el ceremonial acostumbrado.

A. MOSTAJO

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Jesús Hernández, en Arapiles.

Acoitaciones

Crepúsculo de los mitos

La decisión de Inglaterra de convocar en Londres la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha causado honda impresión en el ambiente ginebrino, constituido por la abundante burocracia que en estos tiempos de crisis y de paro forzoso ha encontrado cómodos empleos con pingües sueldos—pagados en oro—cuando este metal se ha hecho invisible para los demás mortales.

El mundo societario se ha estremecido de espanto, porque la decisión británica viene a sellar hasta exteriormente y con toda solemnidad el fracaso definitivo y de todo el tinglado y el crepúsculo inevitable del mito ginebrino, que los elementos más avisados preveían ya hace tiempo, pero que los interesados en su conservación pretendieron mantener inútilmente.

Precisamente la energía excepcional desarrollada con motivo del pleito italo-etiope constituyó un síntoma alarmante: ¿cómo podía creerse que un organismo que en diez y siete años no había resuelto ni un sólo problema y se había mantenido con vida únicamente renunciando a toda labor efectiva, podía transformarse de la noche a la mañana?

Todo el estrépito alrededor de las sanciones contra Italia la constitución atropellada de Comités-fantasmas que en 24 horas no habían podido resolverse en largos años de discusiones, no podían representar el principio de una vida nueva, sino que eran los estertores de una vida que se acaba.

Para poder durar, la Sociedad de Naciones hubiera tenido que renovarse renunciando a los espejismos sobre los que se fundó a raíz de la guerra y en pleno desbarajuste moral e intelectual: en el transcurso del tiempo el famoso "espíritu de Ginebra" se reveló como una

borrosa ideología capaz de engañar a los ingenuos, engañando a los vencedores de la guerra europea, los que, por su parte, con un egoísmo que no tenía nada de sagrado, puesto que a la postre demuestra ser suicida de fórmulas humanitarias, ejercer una política de represalias insostenible.

El idealismo borroso de Wilson fué hábilmente explotado por Lloyd George para sacar la mayor parte del botín en provecho de Inglaterra, dejando en cambio que Clemenceau diera rienda suelta a su sed de venganza ensañándose con Alemania y provocando forzosamente a una reacción que está a punto de trocar los papeles, mientras que los neutrales se están dando cuenta del peligroso juego al que se han dedicado secundando actitudes y propósitos interesados, por el mero gusto de jugar a los salvadores de Europa.

Un eminente escritor francés, Victor Marguerite, ha reunido en un libro del más alto interés las visicitudes de la Sociedad de Naciones, explicando detalladamente las causas de sus fracasos y separando de las ideas fundamentales que presidieron su constitución y que tienen valor permanente, el mito forjado alrededor de ellas y que acaba de demostrar patéticamente su ineficacia.

JULIO MOTAS

EL DIA DE LA AUDIENCIA

JUICIO-ORAL POR JURADOS

Conoció ayer, en sesión a puerta cerrada, el Jurado del partido de la capital de la causa insuñada en el Juzgado de la misma, por los delitos de abusos deshonestos y lesiones contra Benito Pérez.

Los hechos de autos ocurrieron en esta ciudad en los meses de Diciembre de 1932, Enero y Febrero de 1933.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor González Serrano, que pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado, por estimar que estaba justificado ser autor de los hechos perseguidos.

Por el contrario, según el defensor, señor Tordera, no existían elementos de prueba que acreditaran la culpabilidad del procesado y solicitó al Jurado que dictase veredicto reconociendo que no era autor del hecho alguno punible.

Después de exhonar al presidente de la Sección de Derecho, señor del Busto, al Jurado, al cumplimiento del deber, éste se retiró a deliberar y de acuerdo con las prescripciones de la defensa dictó veredicto, proclamando la inculpabilidad del procesado.

La sección de Derecho, en vista de la declaración del Jurado dictó sentencia absolviendo al procesado Benito Pérez, con declaración de las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad.

EL LICDO. SALVADERA

De campo, por Avila Ledesma



Se me pone carne de gallina al pensar dónde iríamos a parar al más ligero empujoncito